

ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD DE LA OPERACIÓN

Al igual que en los últimos 26 años, la empresa administradora República AFAP SA finalizó su ejercicio económico con un resultado positivo. Obtuvo una ganancia de \$ 307.826.093.

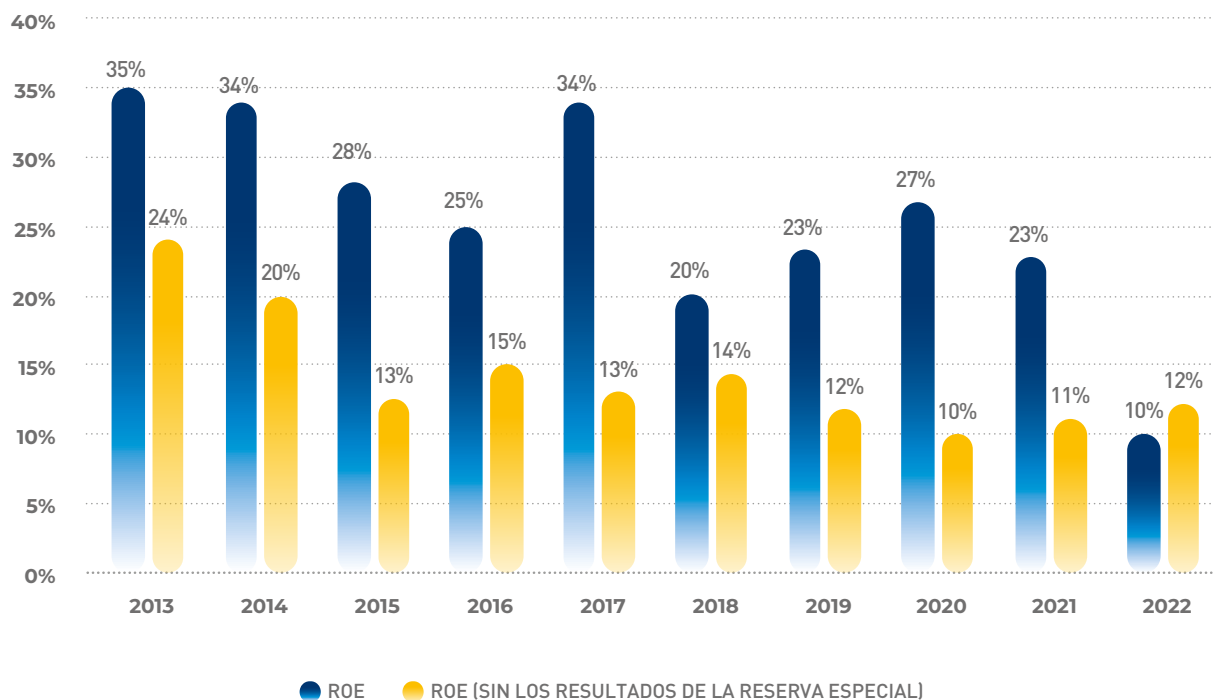
Cabe destacar que un importante porcentaje del resultado proviene del rendimiento de la Reserva Especial, que constituye actualmente el 72 % de los activos de la administradora y cuyo único destino es servir como garantía a la rentabilidad mínima del FAP. La Reserva Especial forma parte del Subfondo de Acumulación, que excepcionalmente tuvo

rendimiento negativo, como se ha hecho referencia previamente, afectando a la baja el resultado del ejercicio.

Considerando lo anterior, se grafican a continuación el ROE de cada año, en dos versiones: la clásica y una ajustada, descontando al resultado contable los efectos de la Reserva Especial.

Si bien el ROE de 2022 es el menor de los últimos 10 años, el ROE distribuible es superior al primero y está en línea con los resultados de los últimos cinco años.

INDICADORES DE RENTABILIDAD (2013 - 2022)

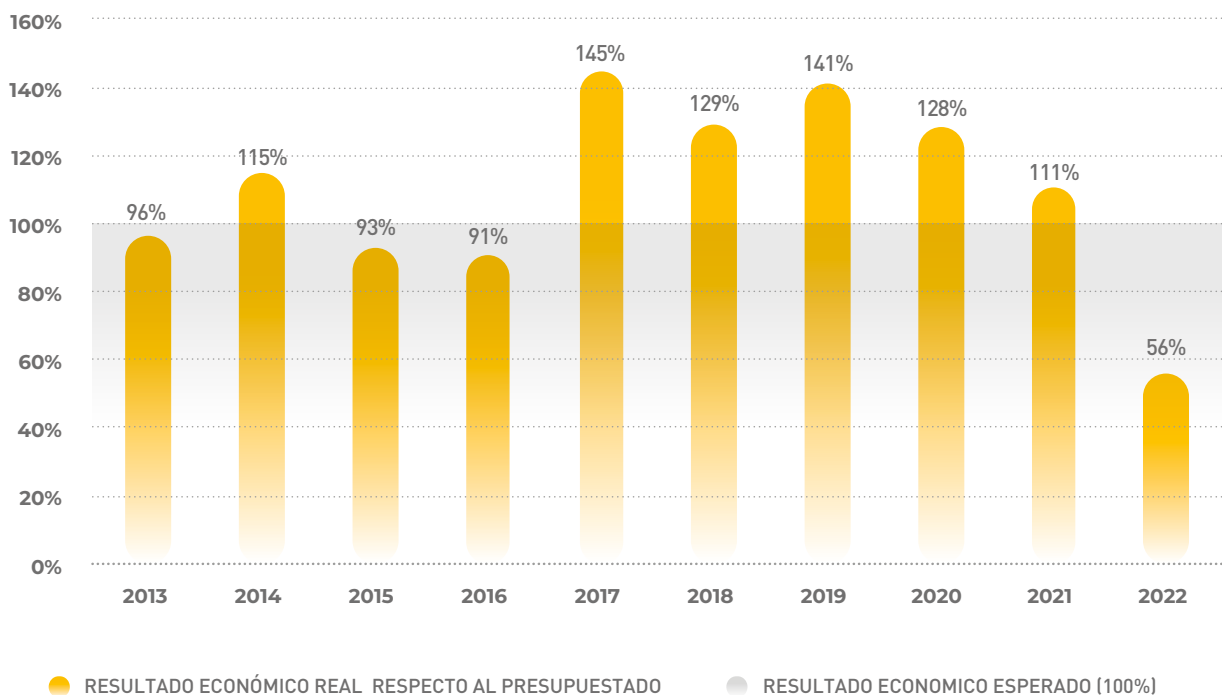


Uno de los aspectos relevantes para mantener el equilibrio entre el valor de la comisión de administración, el cumplimiento de los objetivos de gestión y la satisfacción de las expectativas de los accionistas, se relaciona con un adecuado control presupuestal que le permita a la administradora mantenerse dentro de las previsiones elaboradas con esos fines. Por ello, la empresa cuenta con un sistema de control presupuestal desarrollado internamente, que permite el seguimiento de la operativa en tiempo real.

A diferencia de años anteriores, el resultado del período, aunque positivo, no cumplió con las estimaciones presupuestales de 2022, quedando por debajo del presupuesto en un 44 %. Esto responde básicamente a la incidencia de los resultados financieros provenientes de la Reserva Especial, que fueron negativos.

Al desagregar el resultado, en Operativo y Reserva Especial, el primero superó las expectativas en un 33 %, mientras que el segundo fue un 125 % inferior a lo presupuestado.

INDICADORES DE RENTABILIDAD (2013 - 2022)







**ESTADOS
CONTABLES**

REPÚBLICA AFAP S.A.

*ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA*

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente

Estado de situación patrimonial

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Anexos:

Anexo I - Cuadro de evolución de bienes de uso

Anexo II – Información requerida por el artículo 289 de la Ley N°19.889

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses
UI - Unidades Indexadas
UR - Unidades Reajustables

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores y Accionistas de
República AFAP S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de REPÚBLICA AFAP S.A. (en adelante "la Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y el Anexo I.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 a los estados contables.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Otra información

La Dirección es responsable de la otra información comprendida en el Anexo II "Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889". Nuestra opinión sobre los estados contables no incluye la otra información y no expresamos ni expresaremos ningún tipo de seguridad ni conclusión sobre la misma.

Respecto a la información contenida en el Anexo II antes mencionado, nuestra responsabilidad es considerar si la misma es significativamente inconsistente con los estados contables o con nuestro conocimiento obtenido en la auditoría, o parece estar significativamente equivocada. En caso de existir errores materiales en la misma, debemos informar este hecho. No tenemos nada que informar en este sentido.



Otros asuntos

Como se expone en la Nota 2, los estados contables arriba mencionados han sido preparados de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, las cuales constituyen las normas contables vigentes en el Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el Banco Central del Uruguay. No se han determinado ni cuantificado las diferencias que eventualmente podrían surgir entre los presentes estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este punto.

Responsabilidades de la Dirección por los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con Normas Contables Adecuadas en Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados contables de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados contables, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados contables debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno de la Sociedad.



- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables y de sus notas explicativas, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
18 de enero de 2023

CPA FERRERE




FELIPE QUIRÓ
Socio
Contador Público
C.P.P.U. 81.166

1

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	Nota	2022	2021
DISPONIBILIDADES		5.564.729	9.138.243
Caja y bancos	2.4	5.564.729	9.138.243
OTROS CRÉDITOS		165.560.623	206.417.468
Pagos por adelantado		4.429.811	3.138.643
Anticipos de impuestos		133.637.035	188.349.211
Activo por impuesto diferido	6	25.520.803	13.232.675
Diversos		1.972.974	1.696.939
INVERSIONES TEMPORARIAS		521.718.943	369.540.348
Depósitos bancarios	4.1	12.622.208	18.991.381
Valores públicos	4.2	509.096.735	350.548.967
INVERSIONES RESERVA ESPECIAL		2.421.685.710	2.510.673.596
FAP- Reserva Especial	2.7	2.421.685.710	2.510.673.596
BIENES DE USO		262.463.401	265.556.194
Valores actualizados	2.8 y Anexo I	391.949.934	384.478.472
Depreciación acumulada		(129.486.533)	(118.922.278)
ACTIVOS INTANGIBLES		6.558.041	2.623.524
Valores actualizados	2.8 y Anexo I	14.572.128	10.137.892
Amortización acumulada		(8.014.087)	(7.514.368)
TOTAL ACTIVO		3.383.551.447	3.363.949.373

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

PASIVO	Nota	2022	2021
DEUDAS COMERCIALES		5.967.543	4.275.564
Proveedores de plaza		5.967.543	4.275.564
DEUDAS FINANCIERAS (Nota 8)			
Préstamos bancarios			
DEUDAS DIVERSAS		328.113.867	298.471.484
Sueldos y jornales a pagar		148.423	236.003
Acreedores por cargas sociales		11.694.991	9.028.247
Provisiones para beneficios sociales		42.226.056	35.652.395
Acreedores fiscales		156.312.944	161.613.922
Provisiones por litigios	8	23.342.475	-
Provisiones por beneficios al personal	9	68.688.018	67.858.068
Provisiones para gastos diversos	7	14.671.354	14.881.567
Retenciones IRPF		8.589.246	7.228.910
Otras deudas		2.440.360	1.972.372
TOTAL PASIVO		334.081.410	302.747.048
PATRIMONIO			
CAPITAL SOCIAL		64.300.000	64.300.000
Capital integrado	10	64.300.000	64.300.000
AJUSTES AL PATRIMONIO		190.513.776	190.513.776
Revalúos fiscales		190.513.776	190.513.776
RESERVAS	11	19.596.371	19.596.371
Reserva legal		12.860.000	12.860.000
Reserva fiscal		6.736.371	6.736.371
RESULTADOS ACUMULADOS		2.775.059.890	2.786.792.178
De ejercicios anteriores		2.547.233.797	2.260.818.874
Del ejercicio		307.826.093	605.973.304
Dividendos anticipados		(80.000.000)	(80.000.000)
TOTAL PATRIMONIO		3.049.470.037	3.061.202.325
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		3.383.551.447	3.363.949.373

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

INFORME DE GESTIÓN

ESTADOS CONTABLES

03

3

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2022	2021
INGRESOS OPERATIVOS			
Comisiones			
Comisión aportes obligatorios	2.11 y 13	1.050.136.258	949.919.394
Comisión servicios bonificados		79.806.108	74.294.469
Comisión sanciones pecuniarías		2.986.692	3.512.189
		<u>1.132.928.958</u>	<u>1.028.126.052</u>
Ganancia por reserva especial			
Diferencia de cotización		481.222.880	705.324.432
Ingresos financieros			
Intereses ganados		21.407	17.408
Diferencia de cambio	2.3	327.001	284.069
		<u>348.408</u>	<u>301.477</u>
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		<u>1.614.500.246</u>	<u>1.733.751.961</u>
INGRESOS NO OPERATIVOS			
Ganancias por inversiones propias			
Intereses ganados	2.3	31.588.003	14.046.813
Diferencia de cambio		15.694.936	18.579.438
Diferencia de cotización		6.101.970	5.503.194
		<u>53.385.909</u>	<u>38.129.445</u>
Otros ingresos no operativos			
Otros		1.280.663	5.528.817
		<u>1.280.663</u>	<u>5.528.817</u>
TOTAL INGRESOS		<u>1.668.166.718</u>	<u>1.777.410.223</u>
EGRESOS OPERATIVOS			
Remuneraciones			
Remuneraciones		(318.803.373)	(273.018.082)
Retracciones personales		(39.074.895)	(34.183.586)
Cargas sociales		(68.841.298)	(62.463.772)
Otras retribuciones personales		(12.879.992)	(12.832.354)
Honorarios profesionales		(39.426.367)	(36.578.720)
Otras prestaciones personales			
		<u>(479.025.925)</u>	<u>(419.076.514)</u>
Gastos de administración			
Capacitación al personal		(2.130.835)	(858.246)
Uta, Ose y Antel		(3.095.537)	(2.834.052)
Servicios de información financiera		(3.000.877)	(3.099.149)
Limpieza y vigilancia		(9.569.908)	(9.596.868)
Mantenimiento y reparación de bienes de uso		(4.075.740)	(3.448.049)
Otros gastos		(9.822.132)	(8.328.802)
		<u>(31.185.029)</u>	<u>(28.165.166)</u>
Gastos comerciales y de ventas			
Publicidad		(15.214.447)	(8.247.638)
Váticos y gastos de representación		(1.887.409)	(848.810)
Contratación de servicios		(6.739.742)	(6.101.854)
Comunicaciones		(364.892)	(457.201)
Otros gastos		(2.525.949)	(2.169.029)
		<u>(26.732.439)</u>	<u>(17.824.532)</u>
Gastos de computación			
Alquiler de equipos		(41.919.633)	(46.353.303)
Servicio de mantenimiento		(231.537)	(385.777)
Provisión Comunicación datos		(2.020.569)	(2.155.894)
Otros		(4.995.485)	(4.033.301)
		<u>(48.167.224)</u>	<u>(52.977.565)</u>
Servicio al cliente			
Estados de cuenta		(18.185.806)	(25.288.514)
Líneas telefónicas		(428.912)	(453.410)
Correspondencia		(42.699)	(168.300)
		<u>(18.637.417)</u>	<u>(25.910.224)</u>
Depreciación de bienes de uso			
Depreciación de bienes de uso	2.8 y Anexo I	(12.510.422)	(10.147.653)
Impuestos, tasas y contribuciones			
Impuesto a la renta	6	(134.826.735)	(164.415.631)
Otros		(38.821.851)	(36.884.050)
		<u>(173.448.586)</u>	<u>(201.299.681)</u>
Pérdidas por reserva especial			
Diferencia de cotización		(546.776.862)	(395.475.605)
Egresos financieros			
Diferencia de cambio	2.3	(402.468)	(511.279)
Gastos bancarios		(659.230)	(655.253)
Comisión de corretaje		(8.214)	(12.607)
Comisión de custodia		(393.274)	(382.389)
Sanciones		(28.803)	-
		<u>(1.486.989)</u>	<u>(1.561.528)</u>
EGRESOS NO OPERATIVOS			
Otros gastos no operativos			
Donaciones		(148.650)	(11.916)
Resultado por baja de bienes de uso		(496.420)	(722.577)
Pérdida por desvalorización de bienes de uso	2.8	-	-
Varios		(12.188)	(136.008)
		<u>(657.238)</u>	<u>(870.501)</u>
Pérdidas por inversiones propias			
Diferencia de cambio	2.3	(11.392.464)	(11.857.697)
Diferencia de cotización		(10.320.030)	(8.289.853)
		<u>(21.712.494)</u>	<u>(16.127.550)</u>
TOTAL EGRESOS		<u>(1.361.340.625)</u>	<u>(1.171.436.919)</u>
RESULTADO NETO		<u>307.826.093</u>	<u>605.973.304</u>

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

03

INFORME DE GESTIÓN
ESTADOS CONTABLES

4

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	Capital	Ajustes al patrimonio	Reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
SALDOS AL 1° DE ENERO DE 2021						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			121.356.118			121.356.118
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.457.734.021	2.457.734.021
TOTAL		64.300.000	121.356.118	19.596.371	2.457.734.021	2.662.986.510
Movimientos del ejercicio						
Ajuste por tasación inmueble	2.8		69.157.658			69.157.658
Distribución de utilidades efectivo					(196.915.147)	(196.915.147)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					605.973.304	605.973.304
SUB TOTAL		-	69.157.658	-	329.058.157	398.215.815
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			190.513.776			190.513.776
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.786.792.178	2.786.792.178
TOTAL		64.300.000	190.513.776	19.596.371	2.786.792.178	3.061.202.325
Previsiones por litigios						
Movimientos del ejercicio						
Distribución de utilidades efectivo					(239.558.381)	(239.558.381)
Distribución anticipada de dividendos	12				(80.000.000)	(80.000.000)
Resultado del ejercicio					307.826.093	307.826.093
SUB TOTAL		-	-	-	(11.732.288)	(11.732.288)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022						
Acciones en circulación	10	64.300.000				64.300.000
Reexpresiones contables			190.513.776			190.513.776
Reserva legal	11			12.860.000		12.860.000
Reserva fiscal	11			6.736.371		6.736.371
Resultados no asignados					2.775.059.890	2.775.059.890
TOTAL		64.300.000	190.513.776	19.596.371	2.775.059.890	3.049.470.037

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

5

REPÚBLICA AFAP S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Nota	2022	2021
1 Fondos provenientes de actividades operativas			
Resultado del ejercicio		307.826.093	605.973.304
Ajustes:			
Depreciaciones y amortizaciones	Anexo I	12.510.422	10.147.653
Reversión de resultado por desvalorización de bienes de uso		-	(3.719.261)
Resultado por baja de bienes de uso	Anexo I	496.421	722.577
Diferencia de cotizaciones, diferencia de cambio e intereses no realizados		65.469.570	(258.655.061)
Provisiones fiscales e impuesto diferido		144.024.816	173.218.583
Provisiones para gastos diversos		14.671.354	14.881.567
Provisiones para beneficios sociales y otros beneficios al personal		110.914.074	90.029.931
		<u>655.912.750</u>	<u>632.599.293</u>
Cambios en activos y pasivos:			
(Incremento) de inversiones temporarias		(128.660.279)	(55.082.256)
Disminución / (Incremento) de otros créditos		53.144.973	(17.622.087)
Incremento de deudas comerciales		1.691.979	173.526
(Disminución) de deudas diversas		<u>(252.255.989)</u>	<u>(277.957.822)</u>
		<u>(326.079.316)</u>	<u>(350.488.639)</u>
Fondos provenientes de operaciones		<u>329.833.434</u>	<u>282.110.654</u>
2 Fondos utilizados en inversiones			
Pagos por compras de bienes de uso e intangibles	Anexo I	(13.848.567)	(4.795.947)
Fondos utilizados en inversiones		<u>(13.848.567)</u>	<u>(4.795.947)</u>
3 Fondos utilizados en actividades financieras			
Pago de dividendos	12	(239.558.381)	(196.915.147)
Dividendos anticipados	12	(80.000.000)	(80.000.000)
Fondos utilizados en financiamiento		<u>(319.558.381)</u>	<u>(276.915.147)</u>
4 Aumento/ (Disminución) neto de fondos		(3.573.514)	399.560
5 Disponibilidades saldo inicial		9.138.243	8.738.683
6 Disponibilidades saldo final		5.564.729	9.138.243

Las notas 1 a 15 y el anexo que se adjunta son parte integrante de los estados contables

REPÚBLICA AFAP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1- INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas. La misma fue autorizada a funcionar por el Poder Ejecutivo y obtuvo su habilitación del Banco Central del Uruguay el día 10 de abril de 1996 a través de la Comunicación N° 96/35.

Su principal actividad es la administración de un Fondo de Ahorro Previsional bajo el régimen legal establecido por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

El capital accionario pertenece a los siguientes organismos y empresas:

- Banco de la República Oriental del Uruguay (51%)
- Banco de Previsión Social (37%)
- Banco de Seguros del Estado (12%)

Los estados financieros de República AFAP S.A. por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 aún no han sido considerados y aprobados por los órganos societarios correspondientes. Los mismos han sido aprobados para su emisión por la Gerencia de la Sociedad con fecha 18 de enero de 2023.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se detallan aquellas políticas contables más significativas seguidas por la Sociedad.

2.1 Bases contables

Las políticas contables de la Sociedad consideran las normas legales y normas contables y de presentación, dictadas por el Banco Central del Uruguay.

Para la confección de los presentes estados financieros la Sociedad tomó como referencia los requerimientos de exposición del Plan de Cuentas del Banco Central del Uruguay.

2.2 Bases históricas

Las cifras de los estados financieros expresan los valores contables históricos, con excepción de las cuentas de inversiones temporarias (Nota 2.5), inversiones en reserva especial (Nota 2.7) y activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 2.3).

2.3 Moneda funcional y de presentación

Los estados contables de la Sociedad se preparan y presentan en pesos uruguayos, moneda en la cual deben llevarse los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1 de setiembre de 2000.

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio vigentes en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos en moneda extranjera convertidos a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio vigente al cierre de ejercicio, mientras que los no monetarios se convierten aplicando al costo histórico en moneda extranjera, los tipos de cambio vigentes a la fecha en que tuvo lugar la transacción. La conversión a la moneda funcional de los activos no monetarios denominados en moneda extranjera que se valoran a valor razonable, se ha efectuado aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha en la que se procedió a su cuantificación.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando los tipos de cambio vigentes en la fecha en la que éstos se produjeron.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a la moneda funcional de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.

Las pérdidas o ganancias por diferencia de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en resultados.

A continuación se detallan las cotizaciones de las principales monedas extranjeras operadas por la Sociedad respecto a la moneda funcional, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	Dic-22	Dic-21	Dic-22	Dic-21
Dólar Estadounidense	41,467	43,568	40,071	44,695

2.4 Disponibilidades

Se consideran disponibilidades a los fondos disponibles en caja así como los saldos en cuenta corriente mantenidos en instituciones financieras.

2.5 Inversiones temporarias

Los depósitos bancarios se valúan a su valor nominal más los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio.

Las Letras de Tesorería fueron valuadas a su valor actualizado al cierre de cada ejercicio utilizando la tasa de corte de la última licitación para la moneda y plazo que corresponda, publicada en el vector de precios del Banco Central del Uruguay. Los Bonos del Tesoro fueron valuados a su valor de cotización más los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

2.6 Otros créditos y previsión para deudores incobrables

Los otros créditos se presentan por sus valores nominales. Se ha considerado innecesaria la creación de una previsión para deudores incobrables en función de una evaluación realista de los créditos.

2.7 Inversiones reserva especial

De acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713, en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000, la reserva especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional.

Por lo tanto, desde el 1° de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N° 2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP S.A. sobre la mencionada reserva especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad (Subfondo de Acumulación).

La reserva especial debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,5% y un máximo del 2% del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, según lo establecido por la Circular N° 2100 del Banco Central del Uruguay de fecha 30 de diciembre de 2011. La referida reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20% del capital mínimo establecido en el artículo 97 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el Artículo 53 de la Ley 17.243. Esta reserva tiene por objeto responder a los requisitos de responsabilidad mínimos establecidos en la normativa vigente y es inembargable.

Los ajustes al valor de cotización se incluyen en el Estado de Resultados.

2.8 Bienes de uso y activos intangibles

Los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2005 se presentan revaluados hasta ese momento y las adquisiciones posteriores se presentan al costo de adquisición histórico, con excepción de los inmuebles.

Los inmuebles se presentan valuados a su valor de tasación, en función de informes obtenidos por tasadores independientes, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas a la fecha. La última tasación realizada corresponde al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, de la cual resultó un aumento de valor del inmueble sito en la calle 18 de julio por \$53.862.554, el cual fue contabilizado dentro del rubro Ajustes al Patrimonio, y un aumento del valor del edificio Torre Universitá por \$19.014.365 del cual \$15.295.104 fueron contabilizados dentro del rubro Ajustes al Patrimonio y \$3.719.261 fueron registrados como ganancia del ejercicio 2021, dentro del rubro Otros ingresos no operativos, reversándose la pérdida reconocida por este concepto en ejercicios anteriores.

La Dirección y Gerencia estima que el valor neto contable de los bienes no supera su valor de utilización y que no ha ocurrido ninguna pérdida por deterioro de los bienes de uso.

La depreciación de los Bienes de uso se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay (ver tasas en Anexo I). La depreciación del ejercicio ascendió a \$12.010.703 y \$9.647.934 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Los activos intangibles corresponden a licencias de software valuadas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro cuando corresponde.

La amortización de los activos intangibles se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, de acuerdo con lo establecido por el Banco Central del Uruguay. La amortización del ejercicio ascendió a \$ 499.719 al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

2.9 Provisiones

Las provisiones se reconocen contablemente cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o contractual) como resultado de un suceso pasado, es probable que se deban afectar recursos para cancelar tales obligaciones en el futuro y las mismas puedan estimarse de forma fiable.

2.10 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros de la Sociedad están compuestos por disponibilidades, inversiones temporarias, otros créditos y deudas comerciales y diversas. El principal propósito de mantener activos más líquidos es proporcionar disponibilidades financieras a la empresa para hacer frente a sus necesidades operativas. La Sociedad no ha contratado instrumentos financieros derivados en el ejercicio.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo de mantener activos y pasivos en moneda extranjera, el riesgo de mercado y el riesgo crediticio, los cuales se controlan en forma continua, de acuerdo a las políticas establecidas por la Dirección.

2.11 Criterio de imputación de pérdidas y ganancias

Excepto los ingresos por comisiones, el resto de los ingresos y gastos se contabilizan de acuerdo al principio de lo devengado, considerando el momento en el que se generan o incurren, independientemente de la oportunidad en que se perciben o desembolsan.

Los ingresos por comisiones corresponden a los importes retenidos sobre los aportes obligatorios, las sanciones pecuniarias y los servicios bonificados vertidos por el Banco de Previsión Social al Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad. En cumplimiento del artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones no se reconocen hasta el momento en que el aporte es acreditado efectivamente en la cuenta de ahorro individual respectiva y se realiza la transferencia bancaria del Fondo de Ahorro Previsional a la Sociedad- Subfondo de Acumulación o Subfondo de Retiro, según corresponda (criterio de lo percibido).

Los ingresos y egresos incluidos en el estado de resultados se muestran por el importe que originalmente se obtuvo o desembolsó por los servicios.

2.12 Concepto de capital

Para la determinación del resultado se adoptó el concepto de capital financiero.

2.13 Impuesto a la renta e impuesto a la renta diferido

Para la contabilización del impuesto a la renta la Sociedad utiliza el criterio contable de reconocer el pasivo real por el impuesto generado en el ejercicio. Asimismo, la Sociedad determina el impuesto a la renta por el método del impuesto diferido, el cual consiste en el reconocimiento (como crédito o deuda) del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la fiscal de los activos y pasivos, determinado a la tasa vigente al momento de la reversión de las diferencias temporarias y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce su reversión.

El impuesto diferido es calculado utilizando el método de pasivo basado en el estado de situación patrimonial, determinado a partir de las diferencias temporarias entre los importes contables activos y pasivos y los importes utilizados para fines fiscales. El importe de activo o pasivo diferido calculado, sin ser descontado, está basado en la forma esperada de realización o liquidación de los importes contables de activos y pasivos, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha de los estados contables.

Un activo por impuesto diferido es reconocido solamente hasta el importe que es probable que futuras ganancias imponibles estarán disponibles, contra las cuales el activo pueda ser utilizado. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

2.14 Definición de fondos adoptada para preparar el Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del Estado de Flujos de efectivo la Sociedad adoptó el concepto de fondos igual a disponibilidades.

2.15 Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, requiere que la Dirección y Gerencia de la Sociedad realicen estimaciones contables relevantes y juicios de valor y supuestos en el proceso de aplicación de las políticas contables, que afectan los importes de activos y pasivos registrados, los activos y pasivos contingentes revelados, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la Sociedad.

Las principales estimaciones realizadas se relacionan con la determinación de las amortizaciones de bienes de uso, el cargo por impuesto a la renta, bonos anuales por cumplimiento, entre otros.

2.16 Recuperabilidad del valor de los activos no corrientes

A la fecha de cada cierre de ejercicio la Dirección y Gerencia de la Sociedad evalúan si existe alguna indicación de desvalorización de los activos no corrientes. Si existe algún indicio de desvalorización la Dirección y Gerencia de la Sociedad estiman el respectivo valor recuperable y si éste es menor que el valor neto contable se reconoce la correspondiente pérdida de valor del activo respectivo.

2.17 Beneficios al personal

Las obligaciones por beneficios al personal a corto plazo son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que los servicios relacionados son prestados.

Se reconoce un pasivo por el monto que se espera pagar en efectivo a corto plazo o mediante planes de participación de los empleados en los resultados si la Sociedad tiene una obligación presente, legal o implícita de pagar este importe en consecuencia de servicios prestados por los empleados en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios definidos todos los planes de beneficios post-empleo distintos de los planes de aportaciones definida. En los planes de beneficios definidos, la obligación de la Sociedad consiste en suministrar los beneficios acordados a los empleados, y el riesgo actuarial y el riesgo de inversión recaen esencialmente en la Sociedad. Se reconoce un pasivo por beneficios definidos calculado como el valor presente de las obligaciones bajo los planes de beneficios definidos en la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. A efectos de medir la obligación por beneficios definidos y el gasto relacionado, siempre que se tenga la posibilidad de hacerlo sin un costo esfuerzo desproporcionados, se utilizara el método de la unidad de crédito proyectada.

La Sociedad reconoce todas las ganancias y pérdidas actuariales en el ejercicio en que se produzcan en el Estado de Resultados del ejercicio.

NOTA 3 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera al cierre de cada ejercicio se resumen de esta manera:

	2022		2021	
	US\$	\$	US\$	\$
ACTIVO				
Disponibilidades	17.854	715.437	14.157	632.727
Inversiones temporarias	492.852	19.749.070	499.996	22.347.308
TOTAL ACTIVO	510.706	20.464.507	514.153	22.980.035
PASIVO				
Deudas comerciales	(39.870)	(1.597.634)	(30.558)	(1.365.804)
TOTAL PASIVO	(39.870)	(1.597.634)	(30.558)	(1.365.804)
POSICION NETA ACTIVA	470.836	18.866.873	483.595	21.614.231

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el tipo de cambio de un dólar estadounidense era de \$40,071 y \$ 44,695, respectivamente.

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2022 no han afectado significativamente el patrimonio neto de la Sociedad ni el resultado de las operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha.

NOTA 4- INVERSIONES TEMPORARIAS

4.1 Depósitos bancarios

Al 31 de diciembre de 2022 los depósitos bancarios corresponden a:

- un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 7.000.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 10 %, vencimiento 2 de enero de 2023.
- un depósito a plazo fijo en Unidades Indexada en institución financiera de plaza por un valor nominal de UI 1.000.000 más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés de 0,4%, vencimiento 13 de marzo de 2023.

Al 31 de diciembre de 2021 los depósitos bancarios corresponden a:

- un depósito a plazo fijo en moneda nacional en institución financiera de plaza por un valor nominal de \$ 3.500.000, más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés es 4,5 %, vencimiento 3 de enero de 2022.
- dos depósitos a plazo fijo en Unidades Indexada en institución financiera de plaza por un valor nominal de UI 1.000.000 y UI 2.000.000 más los intereses devengados al cierre del ejercicio; la tasa de interés de 0,2% para ambos depósitos, vencimiento 5 de enero de 2022 y 5 de mayo de 2022, respectivamente.

4.2 Valores públicos

A continuación, se detalla la composición de la inversión en valores al cierre de cada ejercicio:

2022						
	Valor nominal Moneda de origen	Valor contable Moneda de origen	Valor contable \$	Tasas interés	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años
Letras \$	409.477.000	398.139.718	398.139.718	11,3% - 12,048%	398.139.718	-
Letras US\$	500.000	492.852	19.749.070	4,3988%	19.749.070	-
Bonos UI	16.033.333	16.280.447	91.207.947	2,45% - 4%	24.317.627	66.890.320
			509.096.735		442.206.415	66.890.320

2021						
	Valor nominal Moneda de origen	Valor contable Moneda de origen	Valor contable \$	Tasas interés	Menor a 1 año	Entre 1 y 3 años
Letras \$	267.440.000	264.727.170	264.727.170	5,8%-7,278%	264.727.170	-
Letras US\$	500.000	499.996	22.347.308	0,0238%	22.347.308	-
Bonos UI	11.968.667	12.299.351	63.474.489	2,306%-4,026%	-	63.474.489
			350.548.967		287.074.478	63.474.489

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Sociedad mantenía los siguientes saldos con partes relacionadas:

	Mon.	2022		2021	
Disponibilidades					
BROU cuentas corrientes	\$	2.749.721	2.749.721	6.122.690	6.122.690
BROU cuentas corrientes	US\$	579	23.201	3.112	139.110
Total Activo			2.772.922		6.261.800

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas durante cada ejercicio arrojaron los siguientes resultados expresados en pesos uruguayos:

	2022	2021
BSE- pago pólizas de seguros	226.317	237.507
BROU- pago alquileres	1.762.052	1.618.116

No se incluyen los saldos y operaciones efectuadas con el BPS y el BSE por concepto de cargas sociales.

NOTA 6- IMPUESTO A LA RENTA

El detalle de las partidas incluidas en el activo fiscal por el impuesto a la renta diferido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es el siguiente:

	2022	2021
	\$	\$
Activos		
Bienes de uso	10.852.783	4.348.367
Provisiones varias	14.668.020	8.880.232
Otros	-	4.076
Activo por impuesto a la renta diferido	25.520.803	13.232.675

La evolución del activo fiscal por el impuesto a la renta diferido y el cargo a resultados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se detalla seguidamente:

	2022	2021
	\$	\$
Activo por impuesto a la renta diferido al inicio	13.232.675	24.837.336
Impuesto a la renta reconocido en	12.288.128	(11.604.661)
Activo por impuesto a la renta diferido al cierre	25.520.803	13.232.675

La conciliación entre el cargo a resultados registrado por el impuesto a la renta y el resultante de aplicar la tasa del 25% establecido por las normas fiscales vigentes al resultado contable del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

		2022		2021
Resultado antes del impuesto a la renta	100%	442.452.828	100%	770.388.935
Resultado por tasa	25%	110.613.207	25%	192.597.234
Efecto fiscal de:				
Gastos no admitidos	0,14%	628.018	0,06%	474.721
Renta no gravada y gastos asociados	5,73%	25.347.705	-5,23%	(40.268.219)
Otros conceptos netos	25,00%	110.613.207	1,51%	11.611.895
Tasa y gastos por impuesto a la renta	30,87%	136.588.930	21,34%	164.415.631

NOTA 7- PROVISIONES PARA GASTOS DIVERSOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se incluyen dentro del saldo de la provisión para gastos diversos aproximadamente \$11.031.000 y \$12.506.000 respectivamente, correspondientes al gasto por el envío y emisión de los estados de cuenta a los clientes correspondientes al segundo semestre de cada año. Asimismo, se incluyen al 31 de diciembre de 2022 y 2021 \$189.000 y \$139.000 aproximadamente correspondientes a gastos de computación devengados al cierre de cada ejercicio, \$1.315.000 y \$2.108.000 aproximadamente a gastos de administración, \$744.000 y \$129.000 aproximadamente a gastos comerciales y de ventas; y \$1.392.000 y \$ 0 aproximadamente en concepto de honorarios profesionales.

NOTA 8- PREVISIONES

Se constituye previsión por litigios por los juicios perdidos en primera instancia, así como aquellos en los que, no existiendo sentencia, existe expectativa de un fallo adverso para la Sociedad. Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde a juicios por reclamos laborales. Al 31 de diciembre de 2021 no se ha constituido previsión por dicho concepto.

NOTA 9- PROVISIONES POR BENEFICIOS AL PERSONAL

La provisión por beneficios al personal contempla el futuro pago de beneficio por retiro a los 65 años de los colaboradores de la empresa dispuesto por Directorio. Para calcular dicha provisión la Sociedad ha optado por seguir los lineamientos de la NIC 19 (Beneficios a los empleados), utilizando cálculos basados en la metodología de actualización de la reserva a través del cálculo de la reserva matemática.

La reserva matemática se define como la diferencia entre la reserva total de los beneficios y los pagos anuales restantes, determinando el valor que debe acumularse en la reserva cada año.

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, dicha provisión asciende a \$25.709.650 y \$20.174.361 respectivamente.

El saldo restante incluido en el rubro corresponde a la provisión por concepto de Indemnizaciones por Despido (Anexo II) y otros beneficios de corto plazo otorgados al personal.

NOTA 10- CAPITAL INTEGRADO

El capital autorizado de la Sociedad asciende a \$100.000.000 nominales, del cual \$64.300.000 se encuentran integrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 11- RESERVAS

Los saldos incluidos en el capítulo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 responden a lo resuelto por las respectivas Asambleas de Accionistas y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias. El ulterior destino de dichas reservas solamente será su capitalización, no pudiendo ser distribuidas.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se ha incrementado la reserva fiscal.

La reserva legal se crea en cumplimiento del artículo 93 de la Ley 16.060 de Sociedades Comerciales, el cual dispone destinar no menos del 5% de las utilidades netas que arroje el Estado de resultados del ejercicio para la formación de la referida reserva, hasta alcanzar un 20% del capital integrado, la cual se ha completado totalmente.

En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 la reserva legal asciende a \$12.860.000.

NOTA 12- DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

El 16 de abril de 2021 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2020 por un total de \$ 276.915.147, de los cuales ya se encontraban anticipados \$80.000.000, restando por distribuir \$ 196.915.147. Dicho saldo fue distribuido en el mes de abril de 2021.

Según resolución de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2021 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 por \$80.000.000.

El 8 de abril de 2022 la Asamblea de accionistas aprobó la distribución de utilidades del ejercicio 2021 por un total de \$ 319.558.381, de los cuales ya se encontraban anticipados \$80.000.000, restando por distribuir \$ 239.558.381. Dicho saldo fue distribuido en el mes de mayo de 2022.

Según resolución de Directorio de fecha 4 de noviembre de 2022 se decidió anticipar dividendos a cuenta de las utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 por \$80.000.000.

NOTA 13- COMISIONES

La Sociedad cobra una comisión porcentual sobre el recaudo recibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre de 2022 y 2021 correspondientes al mes de cargo octubre, era de 4,3% y 4,4% respectivamente.

NOTA 14- PROYECTO DE REFORMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Durante el ejercicio 2022, fue impulsado el Proyecto de reforma de la Seguridad Social, que incluye al Sistema de Ahorro Individual Obligatorio. El mismo fue aprobado por la Cámara de Senadores el día 27 de diciembre de 2022 y a la fecha de la emisión de los presentes Estados Contables, se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Cámara de Representantes.

Dicho proyecto aún se encuentra sujeto a posibles modificaciones, por lo cual la Dirección de la Sociedad se encuentra realizando un monitoreo permanente del proceso de aprobación y los cambios que puedan integrarse al texto, a fin prever con la debida anticipación las implementaciones que puedan requerirse en caso de aprobarse la nueva reglamentación, así como el potencial impacto al Fondo de Ahorro Previsional y a la Sociedad Administradora.

NOTA 15 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa a los presentes estados financieros.

03

INFORME DE GESTIÓN ESTADOS CONTABLES

16

ANEXO I

REPÚBLICA AFAP S.A.

**CUADRO DE EVOLUCIÓN DE BIENES DE USO E INTANGIBLES
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR**
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	BAJAS	TASACION	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	2022				ACUMULADAS AL CIERRE	NETO RESULTANTE AL CIERRE	2021
						ACUMULADAS AL INICIO	BAJAS	DEPRECIACIONES DEL EJERCICIO				VALOR NETO RESULTANTE AL CIERRE
								TASA	IMPORTE			
Inmuebles	277.962.026	-	-	-	277.962.026	31.874.169	-	2%	6.747.690	38.621.869	230.340.167	246.037.857
Muebles y útiles	22.944.013	1.111.217	-	-	24.055.230	17.834.502	-	10%	1.148.432	18.983.334	5.071.896	5.109.111
Equipos de computación	60.460.910	8.150.350	(1.942.669)	-	66.668.400	51.877.215	(1.446.448)	20 y 33%	3.060.850	53.491.617	13.176.783	8.583.695
Maquinaria y equipos	23.111.523	114.755	-	-	23.226.278	17.335.992	-	10%	1.053.731	18.389.723	4.836.555	5.775.531
Obras en curso	-	38.000	-	-	38.000	-	-	-	-	-	38.000	-
TOTAL BIENES DE USO 2022	384.478.472	9.414.331	(1.942.669)	-	391.949.934	118.922.278	(1.446.448)		12.010.703	129.486.533	262.463.401	265.556.194
TOTAL BIENES DE USO 2021	308.116.533	4.795.947	(1.310.927)	72.876.919	364.478.472	109.862.694	(588.350)		9.647.934	118.922.278	265.556.194	
Software	10.137.892	4.434.236	-	-	14.572.128	7.514.368	-	33%	499.719	8.014.087	6.558.041	2.623.524
TOTAL INTANGIBLES 2022	10.137.892	4.434.236	-	-	14.572.128	7.514.368	-		499.719	8.014.087	6.558.041	2.623.524
TOTAL INTANGIBLES 2021	10.137.892	-	-	-	10.137.892	7.014.649	-		499.719	7.514.368	2.623.524	

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

ANEXO II

Información requerida por el artículo 289 de la Ley N° 19.889

Número de funcionarios y variación de los vínculos funcionales en los últimos 5 años

República AFAP S.A. es una sociedad anónima de propiedad estatal que opera bajo el derecho privado, no revistiendo sus colaboradores la categorización de funcionarios públicos.

En cumplimiento del Literal A del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los vínculos funcionales existentes al 31 de diciembre del período 2018-2022.

	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22
Pasantes	14	8	9	8	12
Contratados	5	9	9	12	8
Permanentes	226	222	222	194	217
Total	245	239	240	214	237

Convenios colectivos vigentes y beneficios adicionales

En cumplimiento del Literal B del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detallan a continuación los convenios colectivos vigentes con funcionarios o trabajadores, detallando los beneficios adicionales a los ya establecidos en forma general para todos ellos.

República AFAP S.A. integra el Grupo de Consejo de Salarios Nro. 14 (Intermediación Financiera, Seguros y Pensiones), correspondiéndole el Subgrupo Nro. 1.3 AFAP.

El convenio colectivo original fue consagrado en el Decreto 455/006 y actualmente se encuentra vigente la Novena Ronda- Período Puente, firmada el 12 de octubre de 2021 con vigencia hasta el 30 de junio de 2023.

A continuación, se detallan los beneficios adicionales, incluidos en actas posteriores al Decreto 455/006.

En acta firmada con fecha 22 de noviembre de 2013, la novena cláusula refiere al cálculo del jornal de licencia de los trabajadores con remuneración mixta (fijo + variable). Según dicha acta para el cálculo del jornal de licencia se debe considerar además del sueldo fijo el promedio diario de las remuneraciones variables actualizadas generadas en los doce meses anteriores a la fecha en que se inicia la licencia.

En acta firmada con fecha 20 de octubre de 2016, la cláusula quinta fue firmada como beneficio. La misma regula el uso de la licencia gremial cuando existe organización sindical. Entre las medidas establecidas se incluye el considerar media hora por mes de licencia sindical por cada trabajador ocupado (sin considerar cargos de confianza), con un tope de 40 horas, pudiendo en determinadas circunstancias ampliarse el tope de horas solicitadas.

En acta firmada con fecha 1 de octubre de 2018, las cláusulas séptima y octava fueron firmadas como beneficios. Las mismas corresponden a: licencia por internación de familiar directo y por violencia doméstica respectivamente.

Ingresos desagregados por división

En cumplimiento del Literal C del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad solo presenta un tipo de ingreso.

Informe referente a utilidades y costos

En cumplimiento del Literal D del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia la Sociedad no recibe subsidios que deba revelar.

Información respecto de los tributos abonados

En cumplimiento del Literal E del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la información respecto de los tributos abonados:

Impuestos, tasas y contribuciones	Dic-22	Dic-21
Impuesto al Patrimonio	7.498.035	6.446.298
Impuesto a la renta	134.626.735	164.415.631
Impuestos, tasas y contribuciones departamentales	1.760.513	1.603.430
Impuestos, tasas y contribuciones gubernamentales	10.634	15.317
IVA compras	27.278.891	26.737.101
Multas y recargos fiscales	7.920	25.652
Tasa de control del Sistema Financiero	2.265.858	2.056.252
	173.448.586	201.299.681

Por su parte, en relación al Impuesto al Patrimonio y el Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE) se han abonado en el correr de cada año los siguientes anticipos:

Anticipos fiscales	Dic-22	Dic-21
Impuesto al Patrimonio	8.080.330	9.319.131
Impuesto a la renta	125.556.705	179.030.080
	133.637.035	188.349.211

Los mismos se encuentran contabilizados en el Activo / Capítulo Créditos/ Anticipos Fiscales del Estado de Situación de cada año.

Transferencias a rentas generales

En cumplimiento del Literal F del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se deja constancia que la Sociedad no realiza transferencias a rentas generales.

Remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad

En cumplimiento del Literal G del Art. 289 de la Ley 19.889 (Ley de Urgente Consideración) se detalla a continuación la remuneración de los directores y gerentes de la Sociedad.

Directores y Síndico: El Directorio de República AFAP está integrado por 3 directores y el monto de las retribuciones de estos tres cargos y la Sindicatura asciende a \$ 997.947 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2022 y \$ 922.208 nominales mensuales, valores al 31 de diciembre de 2021.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 3% y 2.6% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados para los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente.

Gerentes y Supervisores Generales:

A partir de la aprobación de la Ley 19.438 (Art. 10) de octubre de 2016 las remuneraciones de este grupo se encontraban topeadas en un determinado porcentaje del sueldo del cargo del Presidente de la República, sin perjuicio de existir gerentes con remuneraciones más elevadas en virtud de haber accedido a ellas y, consecuentemente, haber adquirido derecho a ellas con anterioridad a dicha norma.

La presente norma fue aplicada para las remuneraciones correspondientes al año 2021 y su criterio de ajuste correspondió a lo aprobado por el Consejo de Salarios correspondiente al grupo de Administradora de Fondos de Ahorro Previsionales.

En enero de 2022 entró en vigencia el art. 744 de la Ley de Presupuesto Nacional Nro.19.924 el cual estableció que ninguna persona física que preste servicios personales a personas de derecho público no estatal o entidades de propiedad estatal en las que el Estado o cualquier entidad pública posea participación mayoritaria, cualquiera sea su naturaleza jurídica, podrá percibir ingresos salariales mensuales permanentes superiores a la retribución total del Subsecretario de Estado y posteriormente indico que los organismos podrán solicitar, en casos excepcionales y por razones fundadas en la notoria competencia o experiencia fehacientemente comprobada de la persona física, exceder el tope dispuesto para lo cual deberán contar con previo informe favorable de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Ministerio de Economía y Finanzas.

En función de lo anterior, para aquellos colaboradores cuya remuneración era mayor al tope establecido, la Sociedad solicitó la aprobación de las excepciones correspondientes. Dichas excepciones fueron aprobadas de acuerdo a lo establecido en la Resolución E/629 del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 7 de abril de 2022. A partir de dicha resolución se aplicaron las excepciones concedidas y el criterio de ajuste aplicado para el año 2022 fue el establecido en dicha Resolución.

En enero 2023 entrará en vigencia el art. 510 de la Ley de Rendición de cuentas y balance de ejecución presupuestal Nro. 20.075, el cual establece que el nuevo tope a las remuneraciones mencionadas será del 60% de la retribución total sujeta a montepío del Presidente de la República.

De acuerdo con la NIC 37 Pasivos contingentes y la NIC 10 Hechos posteriores, se ha contabilizado una provisión por concepto de Indemnizaciones por Despido para el equipo Gerencial y todos aquellos colaboradores que puedan ver afectada su remuneración por la aplicación de esta norma, aplicando como nueva remuneración el actual tope vigente.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo de dicha provisión ascendía a \$ 15.346.567, mientras que al 31 de diciembre de 2022 el saldo ascendía a \$ 9.710.956.

El grupo gerencial y de Supervisores Generales (Personal Superior de acuerdo la categorización del Banco Central del Uruguay) está integrado tanto al 31 de diciembre de 2022 como al 31 de diciembre de 2021 por 7 colaboradores.

20

El monto nominal mensual de las retribuciones de los 7 cargos existentes al 31 de diciembre de 2022 asciende a \$ 2.956.722, mientras que el monto de las retribuciones de los 7 cargos existentes al 31 de diciembre de 2021 asciende \$ 2.796.035.

Estos cargos, anualizados y considerando las respectivas cargas y leyes sociales, representan un 10,7% y un 15,5% del capítulo Remuneraciones del Estado de Resultados de los ejercicios 2022 y 2021 respectivamente.

CPA
FERRERE
Iniciado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE ACUMULACIÓN

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE ACUMULACIÓN
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Notas al estado de situación patrimonial
Anexo- Operaciones del activo

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses
UI - Unidades Indexadas
UP- Unidad Previsional

CPA
FERRERE

Isoardi Leonardo María,
Gili Imbricco Bruno y Otros.
Juncal 1392 | Montevideo – Uruguay | C.P. 11.000
Tel: (598) 2900 1000 | Fax: (598) 2900 5000
www.cpaferreere.com

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores y Accionistas de
República AFAP S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo de Ahorro de Acumulación (el Subfondo) administrado por República AFAP S.A. al 31 de diciembre de 2022 y sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en conjunto "el estado contable")

En nuestra opinión, el estado contable adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Subfondo al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado de situación patrimonial.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Otros asuntos

Como se expone en la Nota 2, el estado contable arriba mencionado ha sido preparado de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, las cuales constituyen las normas contables vigentes en el Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el Banco Central del Uruguay. No se han determinado ni cuantificado las diferencias que eventualmente podrían surgir entre el presente estado contable y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este punto.



Otra información

La información complementaria que se incluye en el Anexo "Operaciones del activo", se presenta con el propósito de brindar información adicional y no forma parte del estado contable. No obstante, dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría del estado contable y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo comparación y conciliación de esta información con los registros contables, y en nuestra opinión, está preparada en todos sus aspectos significativos, en relación con el estado contable tomado en su conjunto.

Responsabilidades de la Dirección por los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados contables de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados contables, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados contables debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno de la Sociedad.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables y de sus notas explicativas, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
18 de enero de 2023

CPA FERRERE


FELIPE QUIRÓ
Socio
Contador Público
C.J.P.P.U. 81.166



03

INFORME DE GESTIÓN
ESTADOS CONTABLES

1

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE ACUMULACIÓN
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

ACTIVO	2022	2021
DISPONIBILIDADES	843.579.619	2.187.026.871
Disponibilidades transitorias (Nota 2.2)	843.579.619	2.187.026.871
INVERSIONES (Nota 2.3)	337.737.437.072	344.097.116.158
Valores emitidos por el Estado uruguayo	169.911.147.773	174.084.156.757
Depósitos a plazo fijo	12.823.154.355	10.796.327.885
Valores emitidos por empresas públicas o privadas, fideicomisos financieros y fondos de inversion	107.014.078.581	105.393.548.138
Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados	1.586.341.031	1.458.546.713
Operaciones de cobertura	-	(7.233.838)
Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros	46.402.715.332	52.371.770.503
TOTAL ACTIVO	338.581.016.691	346.284.143.029
PASIVO		
RESERVA ESPECIAL	2.421.685.710	2.510.673.596
AFAP- Reserva Especial (Nota 2)	2.421.685.710	2.510.673.596
TOTAL PASIVO	2.421.685.710	2.510.673.596
PATRIMONIO (Nota 2)		
CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	336.111.050.444	343.739.560.935
Aportes BPS	168.958.224.678	150.001.075.019
Otros aportes	(27.848.081.458)	(23.947.743.244)
Pago de comisiones	(9.288.932.379)	(8.532.536.469)
Primas de seguro	(21.349.346.760)	(18.590.596.094)
Rentabilidad	216.216.956.401	235.668.758.684
Traspos recibidos	12.205.531.802	11.610.125.372
Afectación de aportes en exceso	(2.876.484.487)	(2.574.459.479)
Saldo luego de la Revocación de Art. 8	93.162.627	104.937.146
APORTES PENDIENTES	28.271.957	27.696.764
Aportes BPS	9.631.605	8.806.027
Rentabilidad	18.640.352	18.890.737
SALDOS A TRASPASAR	16.673.227	5.132.667
Aportes BPS	10.145.987	3.197.857
Otros aportes	(111.482)	(454.153)
Pago de comisiones	(505.011)	(165.434)
Primas de seguro	(1.493.037)	(448.962)
Rentabilidad	7.414.401	2.712.668
Traspos recibidos	1.225.651	302.691
Afectación de aportes en exceso	(3.282)	(12.000)
SALDOS A TRANSFERIR	3.066.891	716.870
Aportes BPS	1.185.987	170.287
Otros aportes	(418.128)	94.073
Pago de comisiones	(72.161)	(7.513)
Primas de seguro	(94.328)	(14.038)
Rentabilidad	2.475.462	460.983
Traspos recibidos	24.090	30.652
Afectación de aportes en exceso	(34.840)	(20.455)
Saldo luego de la Revocación de Art. 8	809	2.881
OTRAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS	268.462	362.197
Aportes BPS	82.980	99.195
Otros aportes	(10.305)	(4.393)
Pago de comisiones	(9.560)	(11.609)
Primas de seguro	(127)	(1.597)
Rentabilidad	206.240	281.367
Traspos recibidos	2.176	2.176
Afectación de aportes en exceso	(2.942)	(2.942)
TOTAL PATRIMONIO	336.159.330.981	343.773.469.433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	338.581.016.691	346.284.143.029
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 5)	15.210.049.267	19.835.188.324
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 5)	(15.210.049.267)	(19.835.188.324)

Las notas 1 a 9 que se adjuntan son parte integrante del presente estado de situación patrimonial

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE ACUMULACIÓN
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas cuya única finalidad es la de administrar, en su más amplia acepción, un Fondo de Ahorro Previsional en las condiciones previstas por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013, la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 y sus normas reglamentarias.

Los bienes y derechos que componen el mencionado Fondo de Ahorro Previsional son de carácter inembargable.

Según lo establece la Ley 16.713, en su artículo N° 111, dicho Fondo de Ahorro Previsional es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y es propiedad de los afiliados del Fondo; está constituido por las disponibilidades transitorias y las inversiones realizadas y estará destinado únicamente a financiar las prestaciones por vejez, invalidez y sobrevivencia a brindar a los afiliados a la Administradora.

Asimismo, de acuerdo al artículo N° 114 de la Ley 16.713 el Fondo de Ahorro Previsional se podrá deducir por:

- a) los pagos de comisiones de los afiliados a la Administradora;
- b) el pago de la prima del seguro de invalidez y fallecimiento;
- c) la transferencia de fondos a las empresas aseguradoras;
- d) la transferencia de fondos correspondientes a afiliados que se traspasen a otra Administradora; y
- e) la comisión de custodia que se abona a la institución financiera que mantiene la custodia de títulos del Fondo de Ahorro Previsional.

A partir del 1° de agosto de 2014 y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 19.162 el Fondo de Ahorro Previsional a que se refiere el Art. 95 de la Ley 16.713 estará compuesto de dos subfondos denominados Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro.

Los aportes destinados a dicho Fondo de Ahorro Previsional se verterán exclusivamente en el Subfondo de Acumulación hasta que el afiliado cumpla cincuenta y cinco años de edad, momento a partir del cual el saldo acumulado en su cuenta de ahorro individual será transferido al Subfondo de Retiro en las condiciones que establece el propio Art. 19 de la ley 19.162

Una vez que corresponda incorporar al afiliado al Subfondo de Retiro, los recursos previstos en los literales A) a F) del Art. 45 de la Ley N° 16.713, se volcarán a dicho Subfondo.

Las sumas vertidas en el Subfondo de Retiro no podrán retornar ni transferirse al Subfondo de Acumulación.

NOTA 2- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los criterios contables del Fondo de Ahorro Previsional están de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay (BCU).

El estado contable se ha preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de las cuentas de inversiones (Nota 2.2 y 2.3), y activos en moneda extranjera (Nota 4).

El estado de situación patrimonial, preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas, incluye: a) como activo: las inversiones correspondientes al Fondo de Ahorro Previsional, b) como pasivo: la reserva especial de acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000 y c) como patrimonio: el valor acumulado de todos los aportes acreditados por el Banco de Previsión Social a las correspondientes cuentas individuales, deducidas las comisiones aplicables, más la rentabilidad de las inversiones, discriminando los traspasos recibidos y los saldos a traspasar a otras AFAP y los fondos a transferir por los conceptos establecidos en los artículos N° 52, 54 y 58 de la Ley 16.713.

De acuerdo al Art. 24, inciso 2 de la Ley 19.162, la Reserva Especial, destinada a la cobertura de rentabilidad mínima del Fondo de Ahorro Previsional establecida por ley, se localizará exclusivamente en el Subfondo de Acumulación.

2.1 Conversión a moneda nacional de las operaciones que se reajustan

El estado contable del Subfondo de Retiro se prepara y presenta en pesos uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1° de setiembre de 2000.

A la fecha de la transacción, las operaciones en moneda diferente a la moneda funcional se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la operación y han sido registradas por ese importe en pesos uruguayos.

Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio han sido actualizados de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias de cambio resultantes se incluyen en las cuentas de rentabilidad en el patrimonio.

2.2 Disponibilidades transitorias

Constituyen disponibilidad transitoria, conforme a lo establecido en el artículo N° 125 de la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995 (en la redacción dada por la Ley 18.673 del 23/07/2010), y al artículo N° 85 de la Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales (R.N.C.F.P.), los activos del Fondo de Ahorro Previsional depositados en cuentas corrientes a la vista en Instituciones de Intermediación Financiera por \$ 3.737.511 al 31 de diciembre de 2022 (\$ 16.263.908 al 31 de diciembre de 2021) y toda colocación en el Banco Central del Uruguay por \$ 839.842.108 al 31 de diciembre de 2022 (\$ 2.170.462.963 al 31 de diciembre de 2022).

2.3 Inversiones

La cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2022 se resume de la siguiente manera:

	Valor Nominal en Moneda de origen	Moneda de origen	Valor contable en MO	Valor contable al 31/12/22 en \$	Vencimiento mas lejano	Valor contable al 31/12/21 en \$
Valores emitidos por el Estado uruguayo						
Bonos Globales en US\$	14.880.172	US\$	17.231.229	690.472.586	20/4/2055	1.136.278.276
Bonos Globales en \$	44.808.243.173	\$	99.806.607.056	99.806.607.056	2/7/2040	99.916.617.948
Notas de Tesorería UI	4.696.901.697	UI	4.622.924.552	25.901.321.682	24/8/2034	36.627.706.039
Notas de Tesorería \$	1.529.900.000	\$	1.441.930.750	1.441.930.750	18/8/2025	1.040.763.500
Notas de Tesorería UP	20.619.700.000	UP	20.784.050.544	29.303.432.862	1/9/2047	16.444.298.761
Letras de regulacion monetaria en \$	14.041.876.800	\$	12.767.382.837	12.767.382.837	29/1/2025	18.918.492.233
				<u>169.911.147.773</u>		<u>174.084.156.757</u>
Depósitos a plazo fijo (\$, US\$ y UI)				<u>12.823.154.355</u>	5/5/2042	<u>10.796.327.885</u>
Valores emitidos por empresas públicas o privadas, fideicomisos financieros y fondos de inversión						
ON Categorías 1 y 2 (según comunicación N° 2002/161 del BCU)	35.610.441	US\$	35.925.680	1.439.577.928	17/12/2033	1.842.944.277
ON Categorías 1 y 2 (según comunicación N° 2002/161 del BCU)	2.639.975.090	UI	3.083.011.681	17.273.497.849	26/12/2042	16.173.022.072
Notas de credito Hipotecarias	523.683.205	UI	567.984.142	3.182.301.552	20/12/2046	3.126.605.212
Acciones	98.458.987	\$	275.124.224	275.124.224	8/3/2099	40.657.414.057
Fideicomisos UI	7.663.084.587	UI	8.114.630.510	45.464.651.824	19/12/2048	1.428.776.284
Fideicomisos \$	1.382.500.000	\$	1.217.506.091	1.217.506.091	25/9/2023	306.872.231
Fideicomisos US\$	902.865.656	US\$	902.535.392	36.165.495.697	16/6/2051	40.048.148.422
Fideicomisos UP	1.395.800.000	UP	1.415.648.923	1.995.923.416	15/4/2035	1.809.765.583
				<u>107.014.078.581</u>		<u>105.393.548.138</u>
Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados						
Vales en \$	1.561.769.335	\$	1.586.341.031	<u>1.586.341.031</u>	6/12/2024	<u>1.458.546.713</u>
				<u>1.586.341.031</u>		<u>1.458.546.713</u>
Operaciones de cobertura						
Moneda extranjera vendida	-	US\$	-	-		(473.716.481)
Contravalor por moneda vendida	-	\$	-	-		466.482.643
Moneda extranjera futuros Contraparte central	(2.222)	US\$	(2.222.000)	(91.168.610)		(33.069.040)
Contravalor por moneda extranjera Futuros Contraparte Central	2.222	\$	91.168.610	<u>91.168.610</u>		<u>33.069.040</u>
				-		<u>-7.233.838</u>
Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros						
Notas multilaterales \$	12.673.574.000	\$	15.752.112.617	15.752.112.617	30/4/2032	23.218.265.184
Notas multilaterales reales	2.313.845.000	Real	2.407.779.209	18.250.990.485	5/4/2034	19.827.810.080
Notas multilaterales pesos mexicanos	1.171.464.000	Peso mex.	1.251.425.399	2.575.420.957	24/5/2028	3.279.454.445
Notas multilaterales pesos colombianos	272.400.000.000	Peso col.	364.331.186.400	3.009.375.600	5/9/2031	6.046.240.794
Bonos emitidos por gobiernos extranjeros	168.500.000	US\$	170.068.520	6.814.815.673	15/7/2032	-
				<u>46.402.715.332</u>		<u>52.371.770.503</u>
				<u>337.737.437.072</u>		<u>344.097.116.158</u>

- Los valores emitidos por el Estado uruguayo (Bonos del Tesoro, Bonos en Unidades Indexadas, Bonos Globales y Letras y Valores con riesgo estado uruguayo), las letras de regulación monetaria y los valores representativos de inversiones han sido valuados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, por su valor actualizado de acuerdo a la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay. Los títulos en unidades indexadas y en unidades previsionales han sido valuados considerando el valor de la unidad correspondiente al 30 de diciembre de 2022 (último día con cotización disponible).
- Los depósitos a plazo fijo, constituidos mediante la forma de certificados de depósito (según lo establece el artículo 63 de la R.N.C.F.P.), corresponden a depósitos en instituciones financieras locales, a tasas de interés entre el 10% y 11% para los depósitos en pesos uruguayos, 2,25% para los depósitos en dólares estadounidenses y entre 1,25% y 4,55% para los depósitos en unidades indexadas.

Los mismos han sido valuados a su valor actualizado, incluyendo los intereses devengados al 30 de diciembre de 2022 (último día hábil), de acuerdo a la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay.
- Los valores emitidos por empresas públicas o privadas han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.
- Las colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados han sido valuadas a su valor actualizado más los intereses devengados desde la cancelación de la última cuota. Las tasas de interés vigentes al cierre del ejercicio oscilan entre el 22,5% y el 34,5 % para las colocaciones en moneda nacional.
- Las operaciones de cobertura de futuros con contraparte central se exponen por el neto resultante entre se exponen por el neto resultante entre la cantidad de contratos pasado a dólares estadounidenses (1 contrato equivale a 1.000 US\$) y valuado al tipo de cambio futuro vigente al 30 de diciembre y su contravalor en pesos uruguayos.
- Los valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

2.4 Acreditación de los fondos recibidos del Banco de Previsión Social

Los fondos vertidos por el Banco de Previsión Social se van contabilizando en el Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Acumulación a medida que los mismos son recibidos.

2.5 Reconocimiento de comisiones y primas de seguro por invalidez

Según la norma establecida en el artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones que percibe la Administradora por cuenta de los afiliados se devengarán en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en la cuenta de ahorro individual respectiva.

Las primas de seguro son deducidas al Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Acumulación en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en las cuentas de ahorro individual respectivas. La comisión de custodia se debe reconocer en oportunidad del cobro por parte del BCU de los servicios de custodia.

2.6 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la empresa realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la empresa.

2.7 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Subfondo de Acumulación están compuestos por disponibilidades e inversiones.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo crediticio, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de diferenciación, los cuales se controlan periódicamente.

NOTA 3- CUOTAS DE LOS SUBFONDOS DEL FONDO DE AHORRO PREVISIONAL

Los derechos de copropiedad de cada uno de los afiliados sobre cada Subfondo están representados por cuotas de igual valor y características, siendo la participación de cada uno de los afiliados el cociente entre el número de cuotas del saldo de su cuenta de ahorro individual y el número de cuotas totales del mencionado SubFondo.

El número de cuotas del Fondo de Ahorro Previsional se modifica cuando se producen algunos de los siguientes hechos:

- a. Recaudación de los importes destinados al régimen de ahorro establecidos en los literales A) a F) del artículo 45 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, deducidas las comisiones de administración y custodia y las primas de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento.
- b. Ingresos o egresos de los fondos traspasados entre Administradoras de acuerdo a la opción realizada por el afiliado.
- c. Reintegro de fondos al afiliado o sus sucesores que se realicen en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y artículos 1° y 2° de la Ley N° 17.445 de 31 de diciembre de 2001.
- d. Transferencias de fondos a las empresas aseguradoras.
- e. Transferencias desde y hacia el respectivo Subfondo de Fluctuación de Rentabilidad.
- f. Transferencias desde el Subfondo de Acumulación al Subfondo de Retiro.
- g. Transferencias desde la Reserva Especial.
- h. Transferencias de fondos al Banco de Previsión Social o al instituto previsional que corresponda, por concepto de desafilaciones, revocaciones de opciones o anulaciones de afiliaciones.
- i. Transferencias al Fideicomiso Seguridad Social (ley 19.590)
- j. Ingresos o egresos de fondos por cualquier otro concepto instruidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.

Las variaciones que se produzcan en el número de cuotas de cada Subfondo del Fondo de Ahorro Previsional tendrán efecto a partir del día en que ocurrió el hecho respectivo y el mismo se valorará de acuerdo a la cotización de la cuota del día hábil inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de la cuota del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo Acumulación asciende a \$ 5.158,235543 (\$ 5.297,984997 al 31 de diciembre de 2021).

En el Anexo se muestran las operaciones de los Activos del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo Acumulación, expresados en pesos uruguayos y en Cuotas.

NOTA 4- TIPOS DE CAMBIO Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 se resumen de esta manera:

	<u>US\$ y equivalentes</u>	<u>Equivalente en \$</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	17.380.107	696.438.280
Inversiones	<u>1.718.324.482</u>	<u>68.854.980.317</u>
Total activo	<u><u>1.735.704.589</u></u>	<u><u>69.551.418.597</u></u>
Posición neta activa	<u><u>1.735.704.589</u></u>	<u><u>69.551.418.597</u></u>

Los activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 se resumen de esta manera:

	<u>US\$ y equivalentes</u>	<u>Equivalente en \$</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	40.014.764	1.788.459.860
Inversiones	<u>1.603.626.597</u>	<u>71.674.090.773</u>
Total activo	<u><u>1.643.641.361</u></u>	<u><u>73.462.550.633</u></u>
Posición neta activa	<u><u>1.643.641.361</u></u>	<u><u>73.462.550.633</u></u>

Al 30 de diciembre de 2022 (último día con cotización disponible) el tipo de cambio de un dólar estadounidense era de \$ 40,071 (\$ 44,695 al 31 de diciembre de 2021).

Las variaciones cambiarias posteriores al 30 de diciembre de 2022 no han afectado significativamente los activos del Subfondo de Acumulación.

NOTA 5- CUENTAS DE ORDEN

El saldo en cuentas de orden refleja aquellas operaciones de compra y venta de valores que fueron concertadas a la fecha de cierre de cada ejercicio, pero que están pendientes de ser liquidadas a dicha fecha. Adicionalmente se reflejan los compromisos de integración a futuro de fideicomisos y obligaciones negociables, para los que se cuenta con información certera acerca de su monto a integrar.

NOTA 6- COMISIONES

La Sociedad administradora cobra una comisión porcentual sobre el resultado percibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre 2022 y 2021, correspondientes al mes de cargo octubre era de 4,3% y 4,4% respectivamente.

NOTA 7 – PRIMA DE SEGURO POR INVALIDEZ Y FALLECIMIENTO

Con fecha 29 de noviembre de 2022 le fue comunicado al Banco Central del Uruguay la renovación del contrato de Seguro por Invalidez y Fallecimiento establecido en el artículo 57 de la Ley N° 16.713 con el Banco de Seguros del Estado. La prima se modificó de 14,933% a 13,667% sobre el aporte. Este porcentaje tiene vigencia mes cargo diciembre 2022, comenzando a aplicarse efectivamente sobre los recaudos de febrero 2023.

NOTA 8- GARANTÍAS FIDEICOMISO UFEX

Se constituyeron garantías para poder operar en UFEX según el siguiente detalle:

Fecha	Instrumento	Moneda	Valor Nominal	Valor Efectivo	Contraparte	Detalle
28/10/2020	Dólares Fondo	Dólares Fondo	10.000	10.000	7314 - UFEX	Garantía de cumplimiento de obligaciones
28/10/2020	Dólares Fondo	Dólares Fondo	10.000	10.000	7314 - UFEX	Garantía Mancomunada
26/5/2021	Dólares Fondo	Dólares Fondo	60.000	60.000	7314 - UFEX	Garantía operativa UFEX
20/6/2022	Dólares Fondo	Dólares Fondo	100.000	100.000	7314 - UFEX	Garantía operativa UFEX
12/12/2022	Dólares Fondo	Dólares Fondo	140.000	140.000	7314 - UFEX	Garantía operativa UFEX

Las presentes garantías se incluyen dentro del capítulo de Disponibilidades transitorias de acuerdo con la NE/4/2018/1195.

NOTA 9 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa a los presentes estados contables.

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

03

INFORME DE GESTIÓN
ESTADOS CONTABLES

9

ANEXO

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE ACUMULACIÓN
OPERACIONES DEL ACTIVO POR EL PERÍODO 01/01/2022 AL 31/12/2022
 (cifras expresadas en pesos uruguayos y en cuotas)

	Activos del Subfondo de Acumulación			Reserva Especial
	\$	\$	CUOTAS	CUOTAS
Total al cierre del año anterior		346.284.143.029	65.361.480.497902	473.892.167873
OPERACIONES DEL AÑO				
Ingresos		23.730.747.011	4.615.902.656195	-
Créditos al Rubro Recaudación en Proceso de Acreditación		23.720.654.494	4.613.939,808023	
3.1 Aportes BPS	22.568.220.485		4.390.593,771729	
3.2 Aportes Voluntarios	4.645.460		902,022619	
3.3 Depósitos Convenidos	1.217.584		237,172426	
3.4 Traspasos Recibidos	1.146.570.931		222.206,834438	
3.5 Beneficios por Comisiones en proceso de acreditación	-		-	
3.6 Otros	35		0,006811	
Acreditación de Aportes en Exceso		10.092.517	1.962,648172	
Ingresos a la Reserva Especial		-	-	-
Integración del Fondo de Fluctuación		-	-	
Transferencias del Subfondo de Acumulación		-	-	
Egresos		(22.359.507.397)	(4.338.461,881272)	(4.412,693757)
Afectación de Aportes en Exceso		(407.951.854)	(79.423,852447)	
Pago de Comisiones		(957.634.563)	(186.288,231619)	
9.1 Comisión de Administración Total	(957.634.563)		-	
9.2 Bonificaciones	-		-	
Pago de Prima de Seguro		(3.095.389.632)	(602.117,290276)	
Pago de Comisión de Custodia		(53.543.318)	(10.396,298238)	
Traspaso de Fondos de Afiliados		(37.519.497)	(7.288,560747)	
Transferencia de Fondos de Afiliados		(1.520.001.966)	(294.390,477557)	
Transferencias por Desaf. ANA		-	(269,428014)	
Al Afiliado por Reintegro Art. 52		(1.371.007)	-	
Incapacidad s/causal Art. 52		-	-	
Pago de haberes sucesorios		(76.363.181)	(14.853,282410)	
Egresos de la Reserva Especial		(23.433.904)	(4.412,693757)	(4.412,693757)
Aplicación de Res. Especial s/arts. 122, 139 y 140 de Ley 16.713	-	-	-	-
Aplicación del Fondo de Fluctuación		-	-	
Transferencias al Subfondo de Retiro		(15.410.802.994)	(2.990.941,428482)	
Transferencias BPS-revocación Art. 8 Ley 16713		(72.760.670)	(14.154,432439)	
Transferencia Fideicomiso Seguridad Social Ley 19.590		(702.714.812)	(133.925,905286)	
Total de movimientos del año		1.371.239.614	277.440,774923	(4.412,693757)
Rentabilidad del año		(9.074.365.952)	-	
Total al cierre del año		338.581.016.691	65.638.921,272825	469.479,474116

CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE RETIRO

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
CONJUNTAMENTE CON EL INFORME DE AUDITORÍA

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE RETIRO
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Notas al estado de situación patrimonial
Anexo- Operaciones del activo

Abreviaturas

\$ - Pesos uruguayos
US\$ - Dólares estadounidenses
UI - Unidades Indexadas
UP- Unidad previsional

CPA
FERRERE

Isoardi Leonardo María,
Gili Imbríaco Bruno y Otros.
Juncal 1392 | Montevideo – Uruguay | C.P. 11.000
Tel: (598) 2900 1000 | Fax: (598) 2900 5000
www.cpaferre.com

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

A los Sres. Directores y Accionistas de
República AFAP S.A.

Opinión

Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo de Ahorro de Retiro (el Subfondo) administrado por República AFAP S.A. al 31 de diciembre de 2022 y sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en conjunto "el estado contable")

En nuestra opinión, el estado contable adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Subfondo al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado de situación patrimonial.

Fundamento de la opinión

Nuestra auditoría fue conducida de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con dichas normas, se describen en la sección Responsabilidad del auditor de este informe. Somos independientes de la Sociedad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Otros asuntos

Como se expone en la Nota 2, el estado contable arriba mencionado ha sido preparado de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, las cuales constituyen las normas contables vigentes en el Uruguay para la presentación de los estados contables de las administradoras de fondos de ahorro previsional reguladas por el Banco Central del Uruguay. No se han determinado ni cuantificado las diferencias que eventualmente podrían surgir entre los presentes estados contables y aquellos que pudieran formularse de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no se modifica con respecto a este punto.

Otra información

La información complementaria que se incluye en el Anexo "Operaciones del activo", se presenta con el propósito de brindar información adicional y no forma parte del estado contable. No obstante, dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados en nuestra auditoría del estado contable y a ciertos procedimientos adicionales, incluyendo comparación y conciliación de esta información con los registros contables, y en nuestra opinión, está preparada en todos sus aspectos significativos, en relación con el estado contable tomado en su conjunto.

Responsabilidades de la Dirección por los estados contables

La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, y del sistema de control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

Como parte del proceso de preparación de los estados contables, la Dirección es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como un negocio en marcha y de efectuar, cuando corresponda, las revelaciones relacionadas a dicha capacidad y la utilización de las bases contables de negocio en marcha, salvo cuando la Dirección tenga la intención de liquidar la Sociedad, de discontinuar sus operaciones, o no tenga una alternativa realista para no hacerlo.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación y presentación razonable de los estados contables de la Sociedad.

Responsabilidad del auditor por la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados contables en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección significativa cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda su ejecución. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de que existan errores significativos en los estados contables, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo en los estados contables debido a fraude es más elevado que el proveniente de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o el apartamiento del control interno de la Sociedad.
- Obtenemos una comprensión del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.


- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la Dirección de la base contable de negocio en marcha y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos hacer énfasis en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables o, si dichas revelaciones no son adecuadas, debemos expresar una opinión de auditoría modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables y de sus notas explicativas, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre la presentación fiel.

Comunicamos a la Dirección de la Sociedad acerca de, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de la auditoría planificados, los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno identificada en el transcurso de nuestra auditoría.

Montevideo,
18 de enero de 2023

CPA FERRERE




FELIPE QUIRÓ
Socio
Contador Público
C.J.P.U. 81.166

03

INFORME DE GESTIÓN
ESTADOS CONTABLES

1

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE RETIRO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	2022	2021
ACTIVO		
DISPONIBILIDADES	443.282.951	3.055.855.661
Disponibilidades transitorias (Nota 2.2)	443.282.951	3.055.855.661
INVERSIONES (Nota 2.3)	92.771.176.128	82.047.781.744
Valores emitidos por el Estado uruguayo	59.655.647.997	52.893.565.859
Depósitos a plazo fijo	11.807.527.879	11.038.053.110
Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados	4.660.769.524	4.006.765.891
Operaciones de cobertura	(481.294)	(62.706)
Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros	16.647.712.222	14.109.459.590
TOTAL ACTIVO	93.214.459.079	85.103.637.405
PATRIMONIO (Nota 2)		
CUENTAS DE CAPITALIZACION INDIVIDUAL	93.157.827.005	85.068.809.060
Aportes BPS	14.540.596.213	12.625.659.574
Otros aportes	58.395.171.258	50.231.632.278
Pago de comisiones	(659.115.017)	(580.311.740)
Primas de seguro	(1.986.582.263)	(1.745.941.872)
Rentabilidad	22.844.773.292	24.476.624.072
Traspos recibidos	886.474.925	849.058.337
Afectación de aportes en exceso	(918.511.932)	(864.786.942)
Saldo Luego de la Revocación de Art. 8	55.020.529	76.875.153
APORTES PENDIENTES	4.492.963	4.159.386
Aportes BPS	2.859.351	2.902.679
Rentabilidad	1.633.612	1.256.707
SALDOS A TRASPASAR	137.669	546.227
Aportes BPS	29.186	7.356
Otros aportes	111.840	454.155
Pago de comisiones	(1.360)	(1.103)
Primas de seguro	(4.196)	(386)
Rentabilidad	2.199	86.205
Traspos recibidos	-	-
Afectación de aportes en exceso	-	-
SALDOS A TRANSFERIR	50.651.268	28.778.104
Aportes BPS	14.667.226	6.445.307
Otros aportes	26.821.902	12.286.098
Pago de comisiones	(509.937)	(311.839)
Primas de seguro	(1.487.042)	(898.070)
Rentabilidad	14.385.267	11.425.418
Traspos recibidos	839.587	36.297
Afectación de aportes en exceso	(4.068.135)	(211.948)
Saldo Luego de la Revocación de Art. 8	2.400	6.841
OTRAS TRANSFERENCIAS DE FONDOS	1.350.174	1.344.628
Aportes BPS	119.550	167.458
Otros aportes	709.907	707.192
Pago de comisiones	(11.328)	(13.971)
Primas de seguro	(3.695)	(9.885)
Rentabilidad	532.187	490.527
Traspos recibidos	3.572	3.321
Afectación de aportes en exceso	(19)	(14)
TOTAL PATRIMONIO	93.214.459.079	85.103.637.405
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	93.214.459.079	85.103.637.405
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 5)	-	-
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 5)	-	-

Las notas 1 a 8 que se adjuntan son parte integrante del presente estado de situación patrimonial

CPA
FERRERE
Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE RETIRO
NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA EMPRESA

República AFAP S.A. es una sociedad anónima con acciones nominativas cuya única finalidad es la de administrar, en su más amplia acepción, un Fondo de Ahorro Previsional en las condiciones previstas por la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995, la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013 y la Ley 19.590 del 28 de diciembre de 2017 sus normas reglamentarias.

Los bienes y derechos que componen el mencionado Fondo de Ahorro Previsional son de carácter inembargable.

Según lo establece la Ley N° 16.713, en su artículo N° 111, dicho Fondo de Ahorro Previsional es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora y es propiedad de los afiliados del Fondo; está constituido por las disponibilidades transitorias y las inversiones realizadas y estará destinado únicamente a financiar las prestaciones por vejez, invalidez y sobrevivencia a brindar a los afiliados a la Administradora.

Asimismo, de acuerdo al artículo N° 114 de la Ley 16.713 el Fondo de Ahorro Previsional se podrá deducir por:

- a) los pagos de comisiones de los afiliados a la Administradora;
- b) el pago de la prima del seguro de invalidez y fallecimiento;
- c) la transferencia de fondos a las empresas aseguradoras;
- d) la transferencia de fondos correspondientes a afiliados que se traspasen a otra Administradora; y
- e) la comisión de custodia que se abona a la institución financiera que mantiene la custodia de títulos del Fondo de Ahorro Previsional.

A partir del 1° de agosto de 2014 y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 19 de la Ley 19.162 el Fondo de Ahorro Previsional a que se refiere el Art. 95 de la Ley 16.713 estará compuesto de dos subfondos denominados Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro.

Los aportes destinados a dicho Fondo de Ahorro Previsional se verterán exclusivamente en el Subfondo de Acumulación hasta que el afiliado cumpla cincuenta y cinco años de edad, momento a partir del cual el saldo acumulado en su cuenta de ahorro individual será transferido al Subfondo de Retiro en las condiciones que establece el propio Art. 19 de la ley 19.162.

Una vez que corresponda incorporar al afiliado al Subfondo de Retiro, los recursos previstos en los literales A) a F) del Art. 45 de la Ley 16.713, se volcarán a dicho Subfondo.

Las sumas vertidas en el Subfondo de Retiro no podrán retornar ni transferirse al Subfondo de Acumulación.

NOTA 2- RESUMEN DE LOS PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES

Los criterios contables del Fondo de Ahorro Previsional están de acuerdo con las normas legales y normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay (BCU).

El estado contable se ha preparado utilizando el principio de costo histórico, con excepción de las cuentas de inversiones (Nota 2.2 y 2.3), y activos en moneda extranjera (Nota 4).

El estado de situación patrimonial, preparado de acuerdo con normas legales y bancocentralistas, incluye: a) como activo: las inversiones correspondientes al Fondo de Ahorro Previsional, b) como pasivo: la reserva especial de acuerdo al artículo 121 de la Ley N° 16.713 en la redacción dada por el artículo 54 de la Ley N° 17.243 del 29 de junio de 2000 y c) como patrimonio: el valor acumulado de todos los aportes acreditados por el Banco de Previsión Social a las correspondientes cuentas individuales, deducidas las comisiones aplicables, más la rentabilidad de las inversiones, discriminando los traspasos recibidos y los saldos a traspasar a otras AFAP y los fondos a transferir por los conceptos establecidos en los artículos N° 52, 54 y 58 de la Ley 16.713.

De acuerdo al Art. 24, inciso 2 de la Ley 19.162, la Reserva Especial, destinada a la cobertura de rentabilidad mínima del Fondo de Ahorro Previsional establecida por ley, se localizará exclusivamente en el Subfondo de Acumulación.

2.1 Moneda funcional y de presentación

El estado contable del Subfondo de Retiro se prepara y presenta en pesos uruguayos, que es la moneda en la cual se deben llevar los registros contables de acuerdo a lo establecido por el Banco Central del Uruguay en la Comunicación 2000/101 del 1° de setiembre de 2000.

A la fecha de la transacción, las operaciones en moneda diferente a la moneda funcional se han convertido a pesos uruguayos utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha de la operación y han sido registradas por ese importe en pesos uruguayos.

Los activos y pasivos en moneda extranjera existentes al cierre del ejercicio han sido actualizados de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a esa fecha.

Las diferencias de cambio resultantes se incluyen en las cuentas de rentabilidad en el patrimonio.

2.2 Disponibilidades transitorias

Constituyen disponibilidad transitoria, conforme a lo establecido en el artículo N° 125 de la Ley 16.713, del 3 de setiembre de 1995 (en la redacción dada por la Ley 18.673 del 23/07/2010), y al artículo N° 85 de la Recopilación de Normas de Control de Fondos Previsionales (R.N.C.F.P.), los activos del Fondo de Ahorro Previsional depositados en cuentas corrientes a la vista en Instituciones de Intermediación Financiera por \$ 1.048.405 al 31 de diciembre de 2022 (\$ 5.554.943 al 31 de diciembre de 2021) y toda colocación en el Banco Central del Uruguay por \$ 442.234.546 al 31 de diciembre de 2022 (\$ 3.050.300.718 al 31 de diciembre de 2021).

2.3 Inversiones

La cartera de Inversiones al 31 de diciembre de 2022 se resume de la siguiente manera:

	Valor Nominal en Moneda Moneda de de origen origen	Valor contable en MO	Valor contable al 31/12/22 en \$	Vencimiento más lejano	Valor contable al 31/12/21 en \$
Valores emitidos por el Estado uruguayo					
Bonos Globales US\$	995.167 US\$	1.040.002	41.673.911	28/9/2025	79.118.155
Bonos Globales en \$	474.400.000 \$	1.695.801.453	1.695.801.453	5/4/2027	1.346.977.140
Notas de Tesorería UI	5.474.883.754 UI	5.409.976.459	30.311.016.102	19/1/2027	29.491.701.147
Notas de Tesorería \$	2.569.060.000 \$	2.421.339.050	2.421.339.050	18/8/2025	373.866.500
Letras de regulación monetaria en \$	27.704.720.800 \$	25.185.817.481	25.185.817.481	29/1/2025	21.601.902.917
			<u>59.655.647.997</u>		<u>52.893.565.859</u>
Depósitos a plazo fijo (\$, US\$ y UI)			<u>11.807.527.679</u>	25/10/2027	<u>11.038.053.110</u>
Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados					
Vales en \$	4.588.340.841 \$	4.660.769.524	4.660.769.524	6/12/2024	4.006.765.891
			<u>4.660.769.524</u>		<u>4.006.765.891</u>
Operaciones de cobertura					
Moneda extranjera vendida	(400.000) US\$	(398.814)	(15.980.878)	26/1/2023	(8.932.165)
Contravalor por moneda vendida	15.628.000 \$	15.499.584	15.499.584	26/1/2023	8.869.459
			<u>(481.294)</u>		<u>(62.706)</u>
Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros					
Notas multilaterales \$	5.258.540.000 \$	6.068.429.258	6.068.429.258	24/2/2027	6.389.943.438
Bonos emitidos por gobiernos extranjeros	28.000.000 US\$	26.334.545	1.055.251.553	31/7/2025	-
Notas multilaterales reales	1.095.780.000 Real	1.107.394.767	8.394.063.412	1/4/2027	6.214.716.152
Notas multilaterales pesos colombianos	136.800.000.000 Peso col.	136.800.000.000	1.129.968.000	4/9/2024	1.504.800.000
			<u>16.647.712.222</u>		<u>14.109.459.590</u>
			<u>92.771.176.128</u>		<u>82.047.781.744</u>

- Los valores emitidos por el Estado uruguayo (Bonos del Tesoro, Bonos en Unidades Indexadas, Bonos Globales y Letras y Valores con riesgo estado uruguayo), las letras de regulación monetaria y los valores representativos de inversiones han sido valuados a su precio de mercado al cierre del ejercicio o, en su defecto, por su valor actualizado de acuerdo a la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay. Los títulos en unidades indexadas han sido valuados considerando el valor de la unidad correspondiente al 30 de diciembre de 2022 (último día con cotización disponible).

- Los depósitos a plazo fijo, constituidos mediante la forma de certificados de depósito (según lo establece el artículo 63 de la R.N.C.F.P.), corresponden a depósitos en instituciones financieras locales, a tasas de interés entre 10% y 11% para los depósitos en pesos uruguayos, entre 2,25% para los depósitos en dólares estadounidenses, y entre 0,45% y 4,55% para los depósitos en unidades indexadas.

Los mismos han sido valuados a su valor actualizado, incluyendo los intereses devengados al 30 de diciembre de 2022 (último día hábil), de acuerdo a la normativa dictada por el Banco Central del Uruguay.

- Las colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados han sido valuadas a su valor actualizado más los intereses devengados desde la cancelación de la última cuota. Las tasas de interés vigentes al cierre del ejercicio oscilan entre el 22,5% y el 34,5 % para las colocaciones en moneda nacional.

- Las operaciones de cobertura se exponen por el neto resultante de un instrumento de signo positivo (contravalor) cuyo valor nominal (pesos uruguayos a cobrar) se descuenta la tasa de interés en pesos uruguayos a la fecha de valuación y un instrumento de signo negativo cuyo valor nominal (valor pactado de moneda extranjera a entregar), se descuenta a la tasa de interés para la respectiva moneda extranjera, y luego se multiplica por el tipo de cambio spot a la fecha de valuación.
- Los valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio.

2.4 Acreditación de los fondos recibidos del Banco de Previsión Social

Los fondos vertidos por el Banco de Previsión Social se van contabilizando en el Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Retiro a medida que los mismos son recibidos.

2.5 Reconocimiento de comisiones y primas de seguro por invalidez y fallecimiento

Según la norma establecida en el artículo N° 55 del Decreto 399/95, las comisiones que percibe la Administradora por cuenta de los afiliados se devengarán en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en la cuenta de ahorro individual respectiva.

Las primas de seguro son deducidas al Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Retiro en el momento en que el aporte recibido del Banco de Previsión Social es acreditado en las cuentas de ahorro individual respectivas. La comisión de custodia se debe reconocer en oportunidad del cobro por parte del BCU de los servicios de custodia.

2.6 Uso de estimaciones

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección y Gerencia de la empresa realicen estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del ejercicio. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Dirección y Gerencia de la empresa.

2.7 Instrumentos financieros

Los principales instrumentos financieros del Fondo están compuestos por disponibilidades e inversiones.

La Sociedad ha definido que los principales riesgos que se derivan de los mencionados instrumentos financieros son el riesgo crediticio, el riesgo de mercado, el riesgo de liquidez y el riesgo de diferenciación, los cuales se controlan periódicamente.

NOTA 3- CUOTAS DE LOS SUBFONDOS DEL FONDO DE AHORRO PREVISIONAL

Los derechos de copropiedad de cada uno de los afiliados sobre cada Subfondo están representados por cuotas de igual valor y características, siendo la participación de cada uno de los afiliados el cociente entre el número de cuotas del saldo de su cuenta de ahorro individual y el número de cuotas totales del mencionado Subfondo.

El número de cuotas del Fondo de Ahorro Previsional se modifica cuando se producen algunos de los siguientes hechos:

- a. Recaudación de los importes destinados al régimen de ahorro establecidos en los literales A) a F) del artículo 45 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, deducidas las comisiones de administración y custodia y las primas de seguro colectivo de invalidez y fallecimiento.
- b. Ingresos o egresos de los fondos traspasados entre Administradoras de acuerdo a la opción realizada por el afiliado.
- c. Reintegro de fondos al afiliado o sus sucesores que se realicen en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 52 y 58 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995 y artículos 1° y 2° de la Ley N° 17.445 de 31 de diciembre de 2001.
- d. Transferencias de fondos a las empresas aseguradoras.
- e. Transferencias desde y hacia el respectivo Subfondo de Fluctuación de Rentabilidad.
- f. Transferencias desde el Subfondo de Acumulación al Subfondo de Retiro.
- g. Transferencias desde la Reserva Especial.
- h. Transferencias de fondos al Banco de Previsión Social o al instituto previsional que corresponda, por concepto de desafiliaciones, revocaciones de opciones o anulaciones de afiliaciones.
- i. Transferencias al Fideicomiso Seguridad Social (ley 19.590)
- j. Ingresos o egresos de fondos por cualquier otro concepto instruidos por la Superintendencia de Servicios Financieros.

Las variaciones que se produzcan en el número de cuotas de cada Subfondo del Fondo de Ahorro Previsional tendrán efecto a partir del día en que ocurrió el hecho respectivo y el mismo se valorará de acuerdo a la cotización de la cuota del día hábil inmediato anterior.

Al 31 de diciembre de 2022, el valor de la cuota del Fondo de Ahorro Previsional- Subfondo de Retiro asciende a \$ 5.181,653765 (\$ 4.976,525156 al 31 de diciembre de 2021).

En el Anexo se muestra las operaciones de los Activos del Fondo de Ahorro Previsional-Subfondo de Retiro, expresados en pesos uruguayos y en Cuotas.

NOTA 4- TIPOS DE CAMBIO Y POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 se resumen de esta manera:

	<u>US\$ y</u> <u>Equivalentes</u>	<u>Equivalente \$</u>
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	9.960.868	399.141.931
Inversiones	<u>264.654.638</u>	<u>10.604.975.997</u>
TOTAL ACTIVO	<u>274.615.506</u>	<u>11.004.117.927</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA	<u>274.615.506</u>	<u>11.004.117.927</u>

7

Los activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2021 se resumen de esta manera:

	<u>US\$ y</u> <u>Equivalentes</u>	<u>Equivalente \$</u>
ACTIVO		
Disponibilidades	65.970.807	2.948.565.207
Inversiones	<u>174.285.762</u>	<u>7.789.702.142</u>
TOTAL ACTIVO	<u>240.256.569</u>	<u>10.738.267.349</u>
POSICIÓN NETA ACTIVA	<u>240.256.569</u>	<u>10.738.267.349</u>

Al 28 de diciembre de 2022 (último día con cotización disponible) el tipo de cambio de un dólar estadounidense era de \$ 40,071 (\$ 44,695 al 31 de diciembre de 2021).

Las variaciones cambiarias posteriores al 31 de diciembre de 2022 no han afectado significativamente los activos del Subfondo de Retiro.

NOTA 5- CUENTAS DE ORDEN

El saldo en cuentas de orden refleja aquellas operaciones de compra y venta de valores que fueron concertadas a la fecha de cierre de cada ejercicio, pero que están pendientes de ser liquidadas a dicha fecha.

NOTA 6- COMISIONES

La Sociedad administradora cobra una comisión porcentual sobre el resultado percibido, cuya tasa vigente en el mes de diciembre 2022 y 2021, correspondientes al mes de cargo octubre era de 4,3 y 4,4%, respectivamente.

NOTA 7 – PRIMA DE SEGURO POR INVALIDEZ Y FALLECIMIENTO

Con fecha 29 de noviembre de 2022 le fue comunicado al Banco Central del Uruguay la renovación del contrato de Seguro por Invalidez y Fallecimiento establecido en el artículo 57 de la Ley N° 16.713 con el Banco de Seguros del Estado. La prima se modificó de 14,933% a 13,667% sobre el aporte. Este porcentaje tiene vigencia mes cargo diciembre 2022, comenzando a aplicarse efectivamente sobre los recaudos de febrero 2023.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

No han ocurrido hechos posteriores a la fecha de cierre de ejercicio que pudieran afectar en forma significativa a los presentes estados contables.

CPA
FERRERE
 Inicialado para identificación

REPÚBLICA AFAP S.A.
FONDO DE AHORRO PREVISIONAL
SUBFONDO DE RETIRO
OPERACIONES DEL ACTIVO POR EL PERÍODO 01/01/2022 AL 31/12/2022
(Cifras expresadas en pesos uruguayos y en Cuotas)

	Activos del Subfondo de Retiro		
	\$	\$	CUOTAS
Inicio de la operación		85.103.637.405	17.101.016,219456
OPERACIONES DEL AÑO			
Ingresos		19.946.747.302	3.944.641,123823
Créditos al Rubro Recaudación en Proceso de Acreditación		4.533.006.449	895.672,375088
3.1 Aportes BPS	4.251.479.373		839.959,710869
3.2 Aportes Voluntarios	909.265		179,482250
3.3 Depósitos Convenidos	-		-
3.4 Traspasos Recibidos	280.617.811		55.533,181969
3.5 Beneficios por Comisiones en proceso de acreditación	-		-
3.6 Otros	-		-
Acreditación de Aportes en Exceso		2.937.859	582,229741
Ingresos a la Reserva Especial		-	-
Integración del Fondo de Fluctuación		-	-
Transferencias del Subfondo de Acumulación		15.410.802.994	3.048.386,518994
Egresos		(15.442.784.949)	(3.056.331,287629)
Afectación de Aportes en Exceso		(207.216.025)	(40.931,309726)
Pago de Comisiones		(175.294.396)	(34.635,758403)
9.1 Comisión de Administración Total	(175.294.396)		(34.635,758403)
9.2 Bonificaciones	-		-
Pago de Prima de Seguro		(553.183.684)	(109.301,803345)
Pago de Comisión de Custodia		(14.065.885)	(2.781,697961)
Traspaso de Fondos de Afiliados		(1.598.877)	(315,944847)
Transferencia de Fondos de Afiliados		(13.281.907.250)	(2.627.172,012648)
Transferencias por Desaf. ANA		-	-
Al Afiliado por Reintegro Art. 52		(1.382.834)	(270,555139)
Incapacidad s/causal Art. 52		-	-
Pago de haberes sucesorios		(196.749.511)	(38.890,811310)
Egresos de la Reserva Especial		-	-
Aplicación de Res. Especial s/arts. 122, 139 y 140 de Ley 16.713		-	-
Aplicación del Fondo de Fluctuación		-	-
Transferencias al Subfondo de Retiro		-	-
Transferencias BPS-revocación Art. 8 Ley 16713		-	-
Transferencia Fideicomiso Seguridad Social Ley 19.590		(1.011.386.485)	(202.031,394250)
Total de movimientos del año		4.503.962.353	888.309,836194
Rentabilidad del año		3.606.859.320	-
Total al cierre del año		93.214.459.079	17.989.326,055650

INFORME DE LA SINDICATURA POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2022

El siguiente informe se presenta de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 402 de la Ley 16.060, la cual dispone la presentación ante la Asamblea Ordinaria de Accionistas de un informe escrito y fundado sobre la situación económica y financiera de la Sociedad, dictaminando sobre la Memoria, Balance (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y la propuesta de distribución de utilidades proyectada.

Dejo constancia de que, de acuerdo con lo que establecen las normas que determinan las atribuciones de esta sindicatura (Ley 16.060 artículo 402 y artículos número 21 y 22 del Estatuto vigente), la información relativa a los Estados Contables y sus Notas, y al Fondo de Ahorro Previsional confeccionados al 31 de diciembre de 2022, registran en forma adecuada las operaciones realizadas, ajustándose a la normativa legal y contable vigente.

He tenido presente la opinión de la auditoría externa realizada por CPA FERRERE, sobre los Estados Financieros de República AFAP SA, entregada el 18 de enero de 2023, cuya opinión es: “los estados contables adjuntos presentan fielmente, en todos

los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, el resultado de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 a los estados contables”.

También he tenido presente el correspondiente informe de auditoría externa realizado por CPA FERRERE, recibido el 30 de enero de 2023, sobre el estado de situación patrimonial referido al Fondo de Ahorro Previsional, que se presenta separado en dos: por un lado, el Subfondo de Acumulación y por otro el Subfondo de Retiro; el que concluye para cada uno que: “el estado contable adjunto presenta fielmente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial del Subfonfo al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con las normas legales y las normas contables y de presentación dictadas por el Banco Central del Uruguay, según lo establecido en la Nota 2 al estado de situación patrimonial”.

Mag. Esc. Claudia Olano
Síndica de República AFAP

CAPÍTULO 1

ESTADOS CONTABLES AL 31/12/2022

El Resultado Neto Acumulado de República AFAP (RNA) al 31 de diciembre de 2022 expresado en pesos corrientes fue \$ 307.826.093, encontrándose un -43,77 % (\$ 239.599.089) por debajo del resultado presupuestado para el mismo período (\$ 547.425.182). Este resultado equivale en dólares americanos (cotización de cierre US\$ 1 = \$ 40,071) a US\$ 7.682.017 y en unidades reajustables (\$ 1.498,67) a UR 205.400.

Comparando con el mismo período 2021, el RNA expresado en pesos corrientes muestra un decremento de 49 % (diciembre/2022: \$ 307.826.093; diciembre/2021: \$ 605.973.304); expresado en dólares americanos muestra también un decremento del 43 % (diciembre/2022: US\$ 7.682.017; diciembre/2021: US\$ 13.557.966) y expresado en unidades reajustables también muestra un decremento de 54 % (diciembre/2022: UR 205.400; diciembre/2021: UR 444.154).

RESULTADOS DEL PERÍODO ENERO-DICIEMBRE 2022

Concepto	Resultado Real			Presupuesto	Desvío	
	Pesos	Dólares	UR			
Ingresos Totales	1.099.190.373	27.431.069	733.444	1.340.943.838	-241.753.465	-18,03%
Ingresos Operativos	1.132.928.959	28.273.039	755.956	1.057.240.042	75.688.917	7,16%
Ingresos Financieros	-33.738.585	-841.970	-22.512	283.703.796	-317.442.381	-111,89%
Egresos Totales	791.364.280	19.749.052	528.044	793.518.656	-2.154.376	-0,27%
Egresos Operativos	617.258.456	15.404.119	411.871	613.335.744	3.922.711	0,64%
Egresos No Operativos	174.105.824	4.344.933	116.174	180.182.912	-6.077.087	-3,37%
Resultado Neto	307.826.093	7.682.017	205.400	547.425.182	-239.599.089	-43,77%

Los ingresos operativos al 31 de diciembre 2022 se ubicaron por sobre lo presupuestado en un 7,16 %.

El resultado operativo de la administradora al 31 de diciembre finalizó con valores positivos (\$ 515.670.503), superando los valores presupuestados para el período en un 16 % (desvío \$ 71.766.205).

Los ingresos operativos han representado el 103 % de los ingresos totales (2021: 75 %), mientras que los ingresos no operativos representaron el -3 % (2021: 25 %). Los ingresos no operativos exponen el neto entre la ganancia y la pérdida por Reserva Especial; en 2022 la pérdida es muy grande consecuencia de la volatilidad de los mercados.

Todos estos datos surgen del cuadro que se presenta ut supra.

En el cuadro siguiente se presentan las variaciones en la composición de los principales rubros de egresos operativos del ejercicio 2022 en relación con los ejercicios anteriores. Se puede observar que las “remuneraciones” (35,19 %) han tenido un descenso en su participación en los egresos del período, al igual que los “impuestos tasas y contribuciones” un descenso (12,74 %); mientras que, por otra parte, se nota un incremento de la participación en el rubro “pérdida por Reserva Especial” (40,16 %). Estos tres rubros componen el 88,09 % del total de egresos.

EGRESOS	2022	2021	2020
REMUNERACIONES	35,19%	35,77%	41,54%
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	12,74%	17,18%	16,63%
PÉRDIDA RESERVA ESPECIAL	40,16%	33,76%	26,95%
OTROS EGRESOS	11,91%	13,28%	14,89%
	100%	100%	100%

La Reserva Especial debe ser analizada como el neto entre pérdidas y ganancias que, por motivos de exposición bancocentralista, se presentan en forma separada en los Estados Contables.

Considerando lo anterior, nos enfocamos en el Capítulo Remuneraciones, que muestra en 2022 un aumento respecto a 2021.

	EGRESOS OPERATIVOS (millones de \$)			EGRESOS OPERATIVOS (variación % respecto al año anterior)	
	2022	2021	2020	2022	2021
REMUNERACIONES Valores constantes 2022	-479	-454	-519	6%	-13%

Analizando la razón de este guarismo, se visualiza en el cuadro anterior que las remuneraciones (en términos constantes de 2022) crecen respecto a 2021 y decrecen respecto a 2020, aumentando en el orden del 6 % en 2022 respecto al año anterior.

Por su parte, el resultado de Reserva Especial, considerando el neto de pérdidas y ganancias de cada período es el siguiente:

	EGRESOS OPERATIVOS (millones de \$)			EGRESOS OPERATIVOS (variación % respecto al año anterior)	
	2022	2021	2020	2022	2021
RESULTADO DE RESERVA ESPECIAL (en \$ corrientes)	-66	310	385	-121%	-20%

La razón de las divergencias, básicamente lo explica la variación punta a punta del valor cuota del Subfondo de Acumulación, que muestra un rendimiento a la baja en 2022 respecto a 2021, consecuencia de la volatilidad de los mercados (-2,64 % vs. 13,92 %).

Valores cuota AC punta a punta	VC Sub. Ac.	%	Cuotas de la RE	Reserva Especial (mill. de \$)
31/12/19	3.853,6426		482.954,3067	1.861
31/12/20	4.650,6749	20,68%	482.954,3067	2.246
31/12/21	5.297,9850	13,92%	473.892,1679	2.511
31/12/22	5.158,2355	-2,64%	469.479,4741	2.422

La Reserva Especial esta expresada en cuotas del Subfondo de Acumulación y su rentabilidad varía en función de la evolución de ese valor cuota.

A continuación, se analizan los Indicadores Financieros, los Indicadores de Rentabilidad y los Indicadores de Resultados.

INDICADORES FINANCIEROS

En este cuadro se presentan los ratios más relevantes para analizar el comportamiento económico de la administradora:

RATIOS DESTACADOS		31/12/22		31/12/21		31/12/20	
		República AFAP	Resto del Sistema	República AFAP	Resto del Sistema	República AFAP	Resto del Sistema
Razón Corriente	Activo Cte. / Pasivo Cte.	2,07	3,18	1,93	2,69	1,69	3,28
Capital de Trabajo (en US\$)	Activo Cte. - Pasivo Cte. (en US\$)	8.953.180	18.887.518	6.317.239	14.087.935	5.090.836	17.904.869
Índice de Liquidez	Capital de Trabajo/Activo Total	0,106	0,254	0,084	0,220	0,072	0,275
EBIT (en US\$)	Resultado Operativo antes de Int. E Imp.	12.868.920	16.754.959	10.605.750	12.780.007	8.922.106	14.553.060
EBITDA (en US\$)	Res. Operativo antes de Int., Imp. Y Depr	13.181.127	17.026.901	10.832.792	13.135.042	9.145.322	14.902.366
Índices Endeudamiento	Pasivo Total / Patrimonio Neto	10,96%	13,21%	9,89%	14,94%	11,79%	13,70%
	Pasivo Total / Activo Total	9,87%	11,67%	9,00%	13,00%	10,55%	12,05%
Rentabilidad de los Activos	EBIT / Activo Total	15,24%	22,57%	14,09%	19,95%	12,69%	22,34%
Índices de Rentabilidad							
Margen de Utilidad	Resultado Neto / Comisiones	27,17%	30,84%	58,94%	44,99%	64,51%	55,72%
ROA	Resultado Neto/ Activo Total Promedio	9,38%	15,84%	19,41%	21,06%	22,66%	26,16%
ROE	Resultado Neto/Patrimonio Total al inicio	10,06%	19,01%	22,76%	25,11%	26,72%	31,93%

RAZÓN CORRIENTE

La Razón Corriente (cociente entre Activo Corriente y Pasivo Corriente), de República AFAP a diciembre/2022 fue de 2,07, índice mayor al registrado en el mismo período en 2021 (1,93) y 2020 (1,69).

El crecimiento 2022 respecto a 2021, responde a que los activos corrientes crecen en mayor proporción que los pasivos corrientes (18 % vs. 10 %).

En el caso del crecimiento del activo corriente, el efecto —en términos absolutos— más relevante es el crecimiento de las inversiones propias, las que aumentan \$ 152,18 millones en 2022 en relación a 2021, lo que representa un 41 % de aumento.

En el caso del crecimiento del pasivo corriente, el efecto —en términos absolutos— más relevante es el crecimiento de las deudas diversas, las que aumentan \$ 29.642.282, lo que representa un 10 % de aumento.

Este indicador de liquidez continúa por debajo del que presenta el resto del Sistema para el período analizado (diciembre/2022: 3,18); en los dos anteriores el resto del Sistema presentó también índices superiores (diciembre/2021: 2,69 y diciembre/2020: 3,28).

En el resto del Sistema, el indicador es superior producto de una mayor incidencia de las inversiones temporarias en el activo y también de pasivos corrientes inferiores a los de República AFAP, básicamente por el efecto de menores provisiones fiscales.

CAPITAL DE TRABAJO

El Capital de Trabajo (resta entre Activo Corriente y Pasivo Corriente), de República AFAP expresado en dólares americanos al cierre del trimestre se elevó en un 42 % respecto a igual período del año anterior (2021). Mientras tanto, el resto del Sistema muestra que el Capital de Trabajo expresado en dólares americanos presentó un aumento del 34 %.

El crecimiento del indicador está directamente relacionado con el crecimiento de las inversiones temporarias al que se hacía mención anteriormente sumado a la depreciación del dólar, el cual apalanca el indicador.

ÍNDICE DE LIQUIDEZ

El Índice de Liquidez (cociente entre el Capital de Trabajo y el Activo Total de República AFAP) medido a diciembre/2022, presentó un ascenso de un 26,33 % respecto al mismo período del año anterior (diciembre/2021: 0,084; diciembre/2022: 0,106). Esto como resultado de un crecimiento relativo mayor del Capital de Trabajo (27 %) (por el crecimiento de las inversiones) respecto al crecimiento del Total de Activo (1 %).

Para el resto del Sistema presentó un aumento del 15,69 % (diciembre/2021: 0,220; diciembre/2022: 0,254).

Para este grupo, el Capital de Trabajo asciende en 2022 un 20 % respecto a 2021 (producto del aumento de inversiones), mientras que el Activo Total se incrementa levemente (4 %) para el mismo período.

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO

Los Índices de Endeudamiento (cociente entre Pasivo Total/Patrimonio Neto y Pasivo Total/Activo Total) en República AFAP al 31 de diciembre de 2022 han disminuido respecto a 2020, mientras que presenta un aumento en relación a 2021, debido a la baja de Reserva Especial durante 2022 (diciembre/2020: 11,79 %; diciembre/2021: 9,89 %; diciembre/2022: 10,96 %).

La disminución 2021 – 2022 tiene su origen en el incremento de Patrimonio que año a año se genera en República AFAP, al retener como Resultados Acumulados los rendimientos de la Reserva Especial. Como consecuencia, el Patrimonio de la Sociedad se fortalece generando una estructura de financiamiento basada mayoritariamente en los fondos propios. A su vez, en 2021 se realizó la tasación de los inmuebles propiedad de la empresa administradora y esto arrojó un incremento, que fue contabilizado dentro del rubro Ajustes al Patrimonio: \$ 70 millones.

En el resto del Sistema para el mismo período, estos índices de endeudamiento mostraron el mismo comportamiento que República AFAP: un aumento entre 2021 y 2020 (diciembre/2020: 13,70 %; diciembre/2021: 14,94 %), para luego disminuir en 2022 a un 13,21 %.

En relación al año anterior, el Índice Pasivo Total/Patrimonio Neto de esta administradora aumentó un 10,77 %, mientras que el Índice Pasivo Total/Activo Total también muestra un aumento del 9,71 %.

En el resto del Sistema ambos índices sufrieron un descenso, del 11,60 % y 10,25 % respectivamente.

INDICADORES DE RENTABILIDAD

RENTABILIDAD DE LOS ACTIVOS

La Rentabilidad de los Activos al 31 de diciembre 2022 fue de 15,24 % y representa un ascenso respecto al mismo período del año anterior de 1,15 % (diciembre/2020: 12,69 %; diciembre/2021: 14,09 %; diciembre/2022: 15,24 %).

Esto responde a un crecimiento mayor del EBIT en proporción al incremento del Activo Total (9 % vs. 1 %). El crecimiento del EBIT es debido a que su minuendo (ingresos) se incrementa en mayor porcentaje que su sustraendo (egresos).

Para el resto del Sistema se nota un incremento respecto al período pasado: 2,62 % (diciembre/2020: 22,34 %; diciembre/2021: 19,95 %; diciembre/2022: 22,57 %).

MARGEN DE UTILIDAD

El Margen de Utilidad de República AFAP se redujo respecto al mismo período del año anterior (2020: 64,51 %; 2021: 58,94 %; 2022: 27,17 %), como producto de una variación del Resultado Neto relativa menor que la variación de los Ingresos Operativos. Es importante destacar que el Resultado Neto 2022 incluye una importante reducción en la rentabilidad de la Reserva Especial, la cual se reduce \$ 375.40 millones.

En el resto del Sistema presenta una situación similar (2020: 55,72 %; 2021: 44,99 %; 2022: 30,84 %) y por la misma razón que República AFAP. En relación al mismo período del año anterior, en República AFAP el Margen de Utilidad se redujo en un 53,90 %, mientras que en el resto del Sistema la reducción fue de 31,46 %.

ROA ACUMULADO

El ROA Acumulado de la Sociedad Anónima se redujo en un 10,03 % (2020: 22,66 %; 2021: 19,41 %; 2022: 9,38 %) y a nivel del resto del Sistema también se aprecia un descenso (2020: 26,16 %; 2021: 21,06 %; 2022: 15,84 %), lo que muestra una reducción de su variación del 5,22 %.

ROE ACUMULADO

Al igual que el índice anterior, el ROE Acumulado de República AFAP presenta también un descenso respecto a los valores del año anterior (2020: 26,72 %; 2021: 22,76 %; 2022: 10,06 %); el decremento observado es de 12,7 %, básicamente como consecuencia de una utilidad anual muy inferior a 2021 producto del efecto de la pérdida por Reserva Especial.

A nivel del resto del Sistema se observa un descenso, pero inferior al de República AFAP, del 6,10 % (2020: 31,93 %; 2021: 25,11 %; 2022: 19,01 %).

INDICADORES DE RESULTADOS

El EBIT de República AFAP a diciembre/2022: US\$ 12.868.920 ha tenido un crecimiento del 21 % con respecto al mismo período del año anterior (US\$ 10.605.750). En el resto del Sistema se observa un incremento del 31 %.

El EBITDA de República AFAP en la misma línea anterior crece un 22 %, mientras el del resto del mercado aumenta en un 30 %.

		31/12/22		31/12/21	
		República AFAP	Resto del Sistema	República AFAP	Resto del Sistema
EBIT (en US\$)	Resultado Operativo antes de Int. E Imp.	12.868.920	16.754.959	10.605.750	12.780.007
EBITDA (en US\$)	Res. Operativo antes de Int., Imp. Y Depr	13.181.127	17.026.901	10.832.792	13.135.042
Variación 2022 vs 2021					
EBIT (en US\$)	Resultado Operativo antes de Int. E Imp.	21%	31%		
EBITDA (en US\$)	Res. Operativo antes de Int., Imp. Y Depr	22%	30%		

A continuación, se detalla la normativa legal respecto al Capital Mínimo que deben mantener las AFAP para poder operar.

PATRIMONIO MÍNIMO Y RESERVA ESPECIAL

1. PATRIMONIO MÍNIMO

El Artículo 97 de la Ley 16.713 establece un capital mínimo que deben mantener las AFAP para poder operar. Según ese artículo, cuando la administradora haya iniciado la formación del Fondo de Ahorro Previsional, el patrimonio mínimo, excluida la Reserva Especial, no podrá ser inferior a 60.000 UR o al 2 % (dos por ciento) del valor del Fondo si éste fuere mayor, hasta alcanzar la suma de 150.000 UR (ciento cincuenta mil unidades reajustables).

El cuadro que se incluye a continuación muestra la posición de República AFAP SA en relación a este encaje, el que mantiene una solvencia considerable en relación al mínimo establecido, mostrando un crecimiento de \$ 57 millones entre 2022 y 2021.

La razón de este crecimiento tiene su origen en el crecimiento del patrimonio contable en 2022, como consecuencia de la retención con destino a Resultados Acumulados de los resultados 2021 de la Reserva Especial (los cuales fueron singularmente altos), fortaleciendo así el patrimonio de la organización.

Patrimonio mínimo. Valores en mill. de \$	2022	2021	2020
Patrimonio Contable	3.049	3.061	2.663
Menos: Reserva Especial	-2.422	-2.511	-2.246
Patrimonio Computable	628	551	417
Patrimonio mínimo (150.000 UR)	225	205	194
Exceso de Patrimonio sobre Pat. Mínimo en mill. de \$	403	346	223
Exceso de Patrimonio sobre Pat. Mínimo en mill. de US\$	10,06	7,74	5,27

2. RESERVA ESPECIAL

De acuerdo con el Artículo 121 de la Ley 16.713, en la redacción dada por el Artículo 54 de la Ley 17.243 del 29 de junio de 2000, la Reserva Especial se debe representar en cuotas del Fondo de Ahorro Previsional. Por lo tanto, desde el 1º de agosto de 2000 y considerando la Comunicación N°2000/101, el saldo del capítulo representa el derecho que tiene República AFAP SA sobre la mencionada Reserva Especial, la cual forma parte del Fondo de Ahorro Previsional administrado por la Sociedad (Subfondo de Acumulación).

La Reserva Especial debe mantener un saldo que ascenderá entre un mínimo del 0,5 % y un máximo de 2 % del Fondo de Ahorro Previsional respectivo, según lo establecido por la Circular N°2.100 del Banco Central del Uruguay del 30 de diciembre de 2011. La referida Reserva en ningún caso podrá ser inferior al 20 % del capital mínimo establecido en el Artículo 97 de la Ley 16.713 en la redacción dada por el Artículo 53 de la Ley 17.243. Esta Reserva tiene como único objeto responder a los requisitos de rentabilidad mínima, en la eventual situación de que el Fondo de República AFAP sufriera esa situación.

En los últimos años, República AFAP ha mantenido guarismos por sobre el mínimo (0,5 %) establecido por la Ley, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Porcentaje de Reserva Especial mantenido al cierre del año	2022	2021	2020
% de la Reserva Especial en relación al Fondo de Ahorro Previsional	0,564%	0,5854%	0,5947%

CAPÍTULO 2

OTROS INDICADORES NO CONTABLES

INDICADORES DE PERSONAL

Desde el punto de vista del personal afectado a República AFAP, al finalizar el año 2022 se aprecia en el cuadro siguiente un incremento del 11% respecto al año anterior.

Sin embargo, este dato, así como el índice de ausentismo y de rotación, se encuentran en 2022 distorsionados por el efecto de las desvinculaciones en la Fuerza de Ventas y su proceso de reconstrucción.

Personal activo al cierre del año		2022	2021	2020
	Fuerza de ventas	92	71	89
	Otros	145	143	151
	TOTAL	237	214	240
Índice de Ausentismo	Cantidad de días Faltados / Cantidad de días de trabajo * Total de funcionarios	2,31%	3,44%	4,58%
Índice de Rotación	(Ingresos + Egresos / 2) x 100 / Promedio de funcionarios del período	0,84%	3,33%	1,04%

CAPÍTULO 3

FONDO DE AHORRO PREVISIONAL AL 31/12/2022

El Fondo de Ahorro Previsional (FAP) desde el mes de agosto de 2014 se divide en dos subfondos: Subfondo de Acumulación y Subfondo de Retiro.

Como puede verse en el siguiente cuadro, los activos del FAP de República AFAP al 31 de diciembre de 2022 (consolidando ambos subfondos) son de \$ 431.795.475.770, incluyendo la Reserva Especial de \$ 2.421.685.710. El FAP expresado en dólares americanos corrientes (T.C. \$ 40,071) equivale a US\$ 10.775.759.920 y en unidades reajustables (UR) representa 288.119.116.

ACTIVOS DEL FAP CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE 2022			
	Moneda Nacional	US\$	UR
SUBFONDO DE ACUMULACIÓN	336.159.330.981	8.389.092.635	224.305.105
RESERVA ESPECIAL	2.421.685.710	60.434.871	1.615.890
TOTAL ACTIVOS SUBFONDO DE ACUMULACIÓN	338.581.016.691	8.449.527.506	225.920.994
TOTAL ACTIVOS SUBFONDO DE RETIRO	93.214.459.079	2.326.232.414	62.198.122
TOTAL FONDO DE AHORRO PREVISIONAL (*)	431.795.475.770	10.775.759.920	288.119.116

(*) Incluye Reserva Especial

Este Fondo, en relación al mismo período del año anterior, expresado en moneda nacional no presenta una variación significativa, aumentando únicamente 0,1 %; expresado en dólares americanos tuvo un incremento del 12 % dado que el tipo de cambio bajó; y expresado en unidades reajustables (medida más consistente a los objetivos del Fondo) presenta una disminución del 9 %.

ACTIVOS DEL FAP CONSOLIDADO			
	Moneda Nacional	US\$	UR
TOTAL FONDO DE AHORRO PREVISIONAL 31.12.2022	431.795.475.770	10.775.759.920	288.119.116
TOTAL FONDO DE AHORRO PREVISIONAL 31.12.2021	431.387.780.434	9.651.812.964	316.190.204
VARIACION 12.2022 VS 12.2021	0,1%	12%	-9%

COMPOSICIÓN DE LOS SUBFONDOS - INVERSIONES

La composición de las inversiones expresadas en moneda nacional que integran los Subfondos de Ahorro Previsional se detalla a continuación:

Se visualiza en el cuadro siguiente que la composición al 31 de diciembre de 2022 en el Subfondo de Acumulación no tuvo mayores cambios respecto a la situación al 31 de diciembre de 2021.

La posición en valores emitidos por empresas públicas o privadas, fideicomisos financieros y fondos de inversión pasó a ser el 32 % del total en el período actual, frente al 30 % que representó en el período anterior.

Los depósitos a plazo fijo incrementaron su peso en la composición total del fondo, pasando a ser del 4 % frente al 3 % del período anterior.

Los valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros actualmente son el 14 % del total del fondo, cuando en el período anterior eran el 15 % del mismo.

Las disponibilidades disminuyeron, pasando a ser el 0,2 % de la totalidad del Fondo, frente al 0,6 % del período anterior.

Cartera de inversiones Subfondo de Acumulación	31/12/22	%	31/12/21	%
	Valores contables			
Lit. A - Valores emitidos por el Estado Uruguayo	169.911.147.773	50%	174.084.156.757	50%
Lit. B - Valores emitidos por empresas públicas o privadas, fideicomisos financieros, fondos de inversión	107.014.078.581	32%	105.393.548.138	30%
Lit. C - Depósitos a plazo fijo (\$, US\$, UI)	12.823.154.355	4%	10.796.327.885	3%
Lit.D - Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de créditos y gobiernos extranjeros	46.402.715.332	14%	52.371.770.503	15%
Lit.E - Operaciones de cobertura	-	0%	-7.233.838	0%
Lit. F - Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales afiliados	1.586.341.031	0%	1.458.546.713	0%
Total inversiones	337.737.437.072	99,75%	344.097.116.158	99,37%
Disponibilidades	843.579.619	0,2%	2.187.026.871	0,6%
Total activos del Subfondo de Acumulación	338.581.016.691	100%	346.284.143.029	100,0%

En el Subfondo de Retiro se visualiza en el cuadro siguiente que los valores emitidos por el Estado Uruguayo aumentaron, pasando a ser 64 % sobre la totalidad del Fondo frente al 62 % del período anterior.

Los valores emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros alcanzan el 18 % sobre la totalidad del Fondo actual, frente al 17 % que representaban en el período anterior.

Las disponibilidades pasaron a tener un menor peso en la composición del Fondo. Actualmente son del 0,5 % y en el período anterior eran del 4 %.

Cartera de inversiones Subfondo de Retiro	31/12/22	%	31/12/21	%
	Valores contables			
Lit. G - Valores emitidos por el Estado Uruguayo	59.655.647.996	64%	52.893.565.859	62%
Lit. H - Depósitos a plazo fijo (\$, US\$, UI)	11.807.527.679	13%	11.038.053.110	13%
Lit. I - Valores de renta fija emitidos por organismos internacionales de crédito y gobiernos extranjeros	16.647.712.222	18%	14.109.459.590	17%
Lit.J - Operaciones de cobertura	-481.294	0%	-62.706	0%
Lit. K - Colocaciones en instituciones públicas o privadas para préstamos personales a afiliados	4.660.769.524	5%	4.006.765.892	5%
Total inversiones	92.771.176.127	100%	82.047.781.744	96%
Disponibilidades	443.282.951	0,5%	3.055.855.661	4%
Total activos del Subfondo de Retiro	93.214.459.079	100%	85.103.637.405	100%

RENTABILIDADES

Al cierre de diciembre de 2022 el Subfondo de Acumulación de República AFAP ocupó el tercer lugar tanto en el ranking de la rentabilidad bruta a tres años móviles como a cinco años móviles, con una rentabilidad de 2,35 % y 2,20 % en UR respectivamente.

Respecto al Subfondo de Retiro, República AFAP ocupó el segundo lugar en el ranking de rentabilidad bruta del Sistema tanto a tres como a cinco años móviles, obteniendo un 1,82 % y 2,25 % en UR respectivamente.

Por otra parte, República AFAP ocupó el segundo lugar en la rentabilidad neta proyectada a tres años con 1,98 % en UR, y ocupó el primer lugar en la rentabilidad neta proyectada a cinco años, ubicándose en 1,89 % en UR.

La rentabilidad neta proyectada es una medida que, además de considerar la rentabilidad bruta alcanzada por cada subfondo, incorpora las comisiones y la prima de seguro que paga el trabajador.

SUBFONDO ACUMULACIÓN					
Bruta 3 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP	Sistema
UR (oficial)	2,35%	1,32%	2,57%	2,50%	2,33%
RANK	3	4	1	2	
UI	1,35%	0,33%	1,57%	1,50%	1,33%
Pesos	10,26%	9,16%	10,50%	10,42%	10,24%
US\$	8,83%	7,74%	9,07%	8,99%	8,82%
Bruta 5 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	UniónCapital AFAP	Sistema
UR	2,20%	1,73%	2,50%	2,22%	2,23%
RANK	3	4	1	2	
UI	1,66%	1,19%	1,95%	1,68%	1,68%
Pesos	10,36%	9,84%	10,67%	10,38%	10,38%
US\$	3,85%	3,36%	4,15%	3,87%	3,87%

SUBFONDO RETIRO					
Bruta 3 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP	Sistema
UR (oficial)	1,82%	0,92%	1,58%	2,34%	1,83%
RANK	2	4	3	1	
UI	0,83%	-0,06%	0,59%	1,34%	0,84%
Pesos	9,69%	8,73%	9,43%	10,25%	9,70%
US\$	8,27%	7,32%	8,02%	8,82%	8,28%
Bruta 5 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	UniónCapital AFAP	Sistema
UR	2,25%	1,67%	1,97%	2,46%	2,26%
RANK	2	4	3	1	
UI	1,71%	1,13%	1,42%	1,92%	1,71%
Pesos	10,41%	9,78%	10,10%	10,63%	10,42%
US\$	3,90%	3,31%	3,61%	4,11%	3,90%

RENTABILIDAD NETA				
Bruta 3 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	Unión Capital AFAP
UR	1,98%	0,81%	1,93%	2,11%
RANK	2	4	3	1
Bruta 5 años	República AFAP	Integración AFAP	AFAP SURA	UniónCapital AFAP
UR	1,89%	1,11%	1,81%	1,75%
RANK	1	4	2	3

RESUMEN

Si se analiza en relación a los afiliados que cotizan en forma regular al Sistema (899.349 cotizantes), República AFAP mantiene un 42,87% (resto del Sistema: 57,13%). De la cartera en condiciones de recibir recaudos, en República AFAP cotizan el 64,91% y en el resto del Sistema este coeficiente se ubica en 54,22%.

Esta administradora finaliza el período con una participación de 52,87% de la recaudación total del Sistema y una mejor relación entre cantidad de cotizantes y cantidad de afiliados: el 64,91% de sus afiliados cotizan regularmente, mientras que para el total del Sistema cotiza regularmente un 58,34% de sus afiliados.

INDICADORES AL 31/12/2022			
	República AFAP	Resto del Sistema	Total Sistema
Cantidad de afiliados	594.072	947.532	1.541.604
Cantidad de cotizantes	385.589	513.760	899.349
Fondos en Moneda Nacional	431.795.475.770	351.136.790.077	782.932.265.847
Fondos en Dólares	10.775.759.920	8.762.865.665	19.538.625.586
Recaudación Moneda Nacional	26.819.699.858	23.903.865.580	50.723.565.438
Recaudación en Dólares	669.304.481	596.537.785	1.265.842.266
% de Afiliados por AFAP / Sistema	38,54%	61,46%	100,00%
% de Cotizantes por AFAP / Sistema	42,87%	57,13%	100,00%
% de Fondos por AFAP / Sistema	55,15%	44,85%	100,00%
% de Recaudación por AFAP	52,87%	47,13%	100,00%
Fondos en US\$ / Cant. Cotizantes	27.946,23	17.056,34	21.725,30
Recaudacion US\$ / Cant. Cotizantes	1.735,80	1.161,12	1.407,51
% Cotizantes / Afiliados por AFAP	64,91%	54,22%	58,34%